

GRAVE CONFLICTO EN LOS PUERTOS

LA HUELGA GENERAL DE MARINOS MERCANTES

El señor Dato sigue gestionando la solución.

EN BARCELONA

Llegada de barcos.

BARCELONA. (Martes, tarde.) Han llegado esta mañana el transatlántico «Pío IX» y el vapor «Jaime II».

Más tarde llegó el «Luis Vives» que, como anticipamos, trae enfermo de varicela al maquinista.

La tripulación de este último ha decidido desembarcar, si hoy no se llega a la solución de la huelga. Las demás tripulaciones siguen a bordo.

Se ha prohibido la entrada a las personas ajenas en el «Pío X» y en el «Legazpi».

Cuestionaciones.

Esta noche se repetirán las cuestionaciones públicas en los salones de variedades y en los teatros, a beneficio de los huelguistas.

Conferencia.

De la conferencia celebrada por los huelguistas con la Comisión de Madrid, no se ha dado cuenta a la Prensa.

Parece que la reserva es debida a que se ha dicho continuaba el compás de espera.

Movimiento en el puerto.

En conjunto, el movimiento en el puerto ha sido hoy casi nulo.

Solamente se han efectuado operaciones de descarga en el «Infanta Isabel de Borbón» y en el «Legazpi».

Los maquinistas.

La Sociedad Española de Maquinistas Navales ha publicado una alocución tratando del conflicto.

Declara en ella que los maquinistas son los primeros en lamentar los efectos de la huelga, pero han cometido su conducta a los acuerdos de la Federación, y no pueden deponer su actitud.

Acusan a los navieros de Bilbao, por haberse negado al proyecto de arbitraje, y dicen que, como todo el personal náutico está dispuesto a mantener su actitud, los maquinistas han de hacer lo mismo, pero con la previa declaración de que no se les puede tachar de perturbadores ni de intransigentes.

Gran entusiasmo.

BARCELONA. (Martes, noche.) Reina gran entusiasmo en el Centro marítimo de Barcelona porque en la conferencia celebrada con la Comisión de Madrid dijeron que el conflicto estaba solucionado en principio, porque el Gobierno hubiese comprometido a satisfacer las pretensiones de los huelguistas, faltando para ultimarlo la entrevista con la Comisión de Bilbao, que se celebrará mañana.

Los huelguistas que se disponían a regresar han suspendido el viaje en vista de las impresiones recibidas.

Tratan de celebrar el triunfo con un banquete.

Visitando al gobernador.

BARCELONA. (Martes, noche.) Una Comisión de capitanes huelguistas ha visitado al gobernador civil con objeto de pedirle autorización para postular por las calles a favor de los marineros parados por la huelga.

En la entrevista manifestó el gobernador la esperanza de que mañana termine la huelga.

Contestación de Palacio.

De la Mayoría mayor de Palacio han contestado a las Asociaciones de marineros agradeciendo el telegrama de felicitación por el cumpleaños del Rey, remitido el día del banquete de los capitanes y pilotos huelguistas.

Los adheridos.

Las tripulaciones de los vapores «Pío IX» y «Luis Vives» se han adherido a la huelga.

Han desembarcado hasta hoy las tripulaciones de 23 vapores y 8 pesqueros de los que se encuentran en este puerto.

Entre marineros austriacos.

BARCELONA. (Martes, noche.) Los tripulantes del vapor austriaco «Alice», completamente beodos, cuestionaron en el muelle, y dividiéndose en dos bandos, se agredieron a tiros, resultando uno de ellos gravemente herido.

Acudieron los agentes y detuvieron a los escalados marineros, entregándolos en la Comandancia de Marina.

Produjo el suceso gran alarma por haberse creído que la cuestión era entre marineros españoles; pero volvió la tranquilidad cuando al intervenir los agentes se supo quiénes eran los contendientes.

EN FERROL

El día de hoy.

FERROL. (Martes, tarde.) Se han reunido los huelguistas marítimos.

En el acto se leyeron telegramas de Barcelona y Bilbao.

Las impresiones son optimistas, considerando próximo el triunfo.

Los tripulantes del vapor «Pepita» desembarcaron hoy y marcharon a sus casas hasta que el capitán del vapor «Ruda» ha abandonado el buque, cumpliendo órdenes de la Casa armadora.

EN MALAGA

Solidaridad de los ferroviarios.

MALAGA. (Martes, tarde.) La Asociación

de ferroviarios celebró un mitin de adhesión a los huelguistas marítimos, acordando prestarles el apoyo que requiera el curso de la huelga actual, y declarando que los obreros del muelle se negarán a trabajar en los buques extranjeros, caso de que efectúen el cabotaje.

Los reunidos enviaron un telegrama de completa adhesión a la Asociación de marineros de Bilbao.

Al mitin asistieron las tripulaciones huelguistas.

EN BILBAO

El gobernador y los armadores.

BILBAO. (Martes, noche.) El gobernador ha celebrado extensas conferencias con varios armadores pertenecientes a la Asociación de Navieros.

Les rogó que secundaran sus gestiones para la solución del conflicto marítimo.

Los armadores Sres. Arcigarray y Garteiz ofrecieron trasladarse a Madrid, con objeto de entrevistarse con el jefe del Gobierno, si bien hicieron constar que no llevan la representación de la Asociación de Navieros, puesto que esta entidad adoptó el acuerdo de no mezclarse en los asuntos relativos al personal de los buques, dejando en libertad a cada Compañía.

En cumplimiento de la promesa marcharon esta tarde a Madrid, en el tren correo, los citados armadores.

Créese que coincidiendo su estancia en esa con los representantes de la Federación de Marineros, se conseguirá suavizar asperezas.

Un rumor.

A título de información recojo el rumor de que, viendo el Sr. Dato que no podía conseguir fueran a Madrid los representantes de la Asociación de Navieros, hizo alusión al pago de las primas a éstos, con lo que parece que consiguió vencer determinadas resistencias.

Este rumor ha circulado hoy por la capital.

Llegada de oficiales.

Procedentes de Santander, San Sebastián, Cádiz, Liverpool y otros puntos, llegaron hoy muchos de los oficiales desembarcados en aquellos puertos.

Telegrama al Sr. Dato.

Varios navieros no asociados dirigieron hoy al jefe del Gobierno el siguiente despacho: «Presidente Consejo ministros.

Madrid. La Prensa anuncia hoy el decidido propósito de V. E. de que la huelga de marineros se circunscriba al puerto de Bilbao.

Si esto se considera como una solución de la huelga en otros puertos, será razonable que en tal caso sigamos envueltos quienes no pertenecemos a la Junta de defensa patronal, no cometimos otro pecado que cumplir estrictamente el laudo, sin la menor provocación moral ni material, directa ni indirecta.

No lo esperamos de la rectitud de V. E., a la cual nos encomendamos.»

Declaraciones de los navieros.

BILBAO. (Martes, noche.) La Asociación de defensa patronal de navieros ha remitido a la Prensa un extenso escrito, que ha producido sensación, pues se considera que agrava el conflicto.

Comienza diciendo que envió su representación a Madrid sólo por deferencia al señor Dato, no para solicitar el arbitraje, que en ningún modo lo aceptará, pues el asunto que se ventila no es arbitrable.

Hace historia del conflicto, culpando a los marineros de cuanto ocurre, y les acusa de querer quitar autoridad a los armadores dentro de sus buques.

De ahí que la Comisión de defensa patronal no pudiera aceptar la intervención ofrecida por el Sr. Dato, y ni siquiera crea que otra entidad ó particular está habilitada para aceptarla, aunque se le ofreciera.

Por eso la Asociación de navieros ha rehusado la mediación.

Añade que quien desee conocer del asunto tiene que entenderse irremediadamente con la Asociación de defensa patronal, única autorizada con poderes bastantes para ello, porque, iniciado el conflicto, los armadores de los buques, cuyos capitanes lo originaron, han delegado en la referida Asociación, con máxima amplitud de poderes, la defensa de sus derechos y de sus intereses.

Dice que la Asociación de defensa patronal no omitirá esfuerzo alguno para defender los intereses que le están confiados, pues sabe que esta huelga es una profundísima crisis de la matrícula vizcaína, y que si tuviera una solución inapropiada, causaría irremediablemente su ruina.

La Asociación declara que no tiene ansiedad alguna porque naveguen los buques que se encuentran amarrados por causa de la huelga, y que se harán a la mar cuando puedan hacerlo en condiciones que la satisfagan en absoluto.

Si hay alguien que por evitarse molestias ó con vista insuficiente para apreciar la magnitud y trascendencia del asunto, mirando sólo los mezquinos intereses del momento, claudicara, allá se las haya. Sobre él recaerán las responsabilidades del día de exigirlas.

Esperando noticias.

BILBAO. (Martes, noche.) Al anoecer

están por completo llenos los salones de la Federación de marineros, esperando conocer las noticias que de Madrid se reciben.

El Comité de huelga confirió por teléfono con los compañeros que están en Madrid, quienes comunicaron el resultado de la entrevista con el Presidente del Consejo de ministros, quien les dijo que espera la llegada de los representantes de la Asociación de navieros para imponer el arbitraje.

Ha sido esto muy comentado, pues los navieros que van a Madrid han declarado que no llevan la representación de la Asociación, y que no aceptará ésta el arbitraje.

Con ansiedad se espera el día de mañana, por creer que llegarán noticias interesantes.

Los patronos de pesca se adhieren.

Varios patronos de lanchas de pesca comienzan a entregar sus títulos, diciendo que no saldrán a la mar mientras dure el actual conflicto.

Un telegrama del Sr. Dato.

BILBAO. (Miércoles, madrugada.) El gobernador civil recibió esta noche el siguiente telegrama:

«Presidente Consejo ministros a gobernador. Someto consideración patronos navieros siguiente fórmula arreglo:

Someter a ministro Marina decisión cuestiones surgidas antes 1.º febrero, prescindiendo de laudos, fin que ministro después oír navieros capitanes resuelva justicia divergencias, retrotrayendo aquella época bien entendido con sólo aceptación de navieros volverse en acto a normalidad.

Si están conformes propondré a capitanes y si aceptase por éstos, esta misma tarde podrá quedar terminado conflicto que tanto perjudica país.

Yo espero alguna consideración por parte de esos señores.

Lo que propongo pareceme salvar dignidad é intereses de armadores con respecto a todos los derechos que las leyes concedenles.

Espero influirá eficazmente cerca esos señores a los que encargo un concurso que su patriotismo no ha de negarme.»

El gobernador llamó a varios navieros a su despacho, y prometieron contestar al telegrama mañana.

Igual ofrecimiento hizo la Junta de defensa patronal.

EN SEVILLA

Marcha de tripulaciones.

SEVILLA. (Martes, noche.) En el rápido han marchado varias de las tripulaciones que están en huelga.

El viaje ha sido costado mediante suscripción, en vista de que el Gobierno se negó a gestionar rebaja de precio.

El «Cabo Plata».

SEVILLA. (Martes, noche.) El vapor «Cabo Plata», que debía llegar hoy con personal no huelguista, tocó en Bonanza y regresó a Cádiz sin entrar en el puerto.

El «James Haynes».

Ha suspendido su salida el vapor «James Haynes», en vista de que los maquinistas que no se habían adherido a la huelga la han secundado hoy.

EN ALICANTE

ALICANTE. (Martes, noche.) Mañana llegará el vapor «Inés» con cargamento de mineral, procedente del Norte de América.

Como este buque salió del puerto de procedencia antes de declararse la huelga, se ignora si la tripulación, al llegar a Alicante, se adherirá al paro.

El gobernador civil continúa socorriendo a varias mujeres y niños que se encuentran detenidos aquí en espera de que salgan vapores para Argel.

Los representantes de los huelguistas marítimos que se encuentran en Madrid acudieron ayer tarde a la conferencia, a la que estaban invitados, en el Congreso con el Presidente del Consejo.

La conferencia se interrumpió a las cinco y cuarto de la tarde, por tener que asistir el Sr. Dato al debate del Mensaje.

En ella no se llegó a un acuerdo, porque,

según frase de los huelguistas, seguían todos dentro de un círculo vicioso.

Al salir del despacho del Presidente del Consejo, los huelguistas marítimos fueron saludados por el Sr. Domínguez y otros representantes de los navieros del Mediterráneo.

El Sr. Domínguez invitó a los huelguistas a mantener un diálogo sobre el conflicto con relación a la navegación del Mediterráneo.

Los huelguistas se negaron a mantener el diálogo, haciendo esa división, porque no se trataba de una cuestión de intereses, sino que Bilbao quería deshacer la Federación.

No obstante esta declaración de los huelguistas, el Sr. Domínguez, con tonos de gran consideración y al mismo tiempo de sinceridad, les hizo ver que las Compañías del Mediterráneo en todas las cuestiones con su personal habían tenido personalidad jurídica para resolverlas, y que, por tanto, no teniendo aquéllas queja alguna contra dichas Compañías, debían hacer esa excepción.

Expresó también el Sr. Domínguez que era un hecho evidente la intervención activa del señor Dato para buscar una solución a este conflicto, y que no habiendo Tribunales constituidos para intervenir en él, debían depositar su confianza en el Gobierno, teniendo la seguridad, como él la tenía, de que daría la razón a quien la tenga.

Hizo presente que los días transcurridos de paralización completa, eran suficientes para demostrar la solidaridad a sus compañeros del Norte.

Después apeló el Sr. Domínguez a razones de patriotismo, indicándole los perjuicios que ocasiona la paralización de 38 millones de toneladas, la intromisión de los barcos extranjeros con la competencia al pabellón nacional, y la suspensión de la emigración, llamada golondrina, en esta época del año a la Argelia.

Ninguna de las razones apuntadas convenció a los huelguistas. Estos declararon terminantemente que su actitud era decidida y resuelta, y estaban dispuestos a no embarcar en ningún barco mientras en éstos sostengan a tripulantes extranjeros.

«Nosotros—añadieron los huelguistas—nos quejamos a tiempo de ello al Sr. Dato; no se nos hizo caso, y, sin embargo, en cuanto nos han llamado hemos venido aquí, sacrificando incluso nuestros intereses, mientras que otros interesados continúan en Bilbao, no ejerciendo el Gobierno sobre ellos ningún medio coercitivo.»

Nosotros somos una entidad sola, los del Norte y los del Mediterráneo; discutimos por fuero, y antes quemaríamos nuestros nombres que embarcar sin darnos previamente las satisfacciones pedidas.»

El diálogo fué suspendido al llegar a este punto, pues la conversación amenazaba tomar otros rumbos.

—¿Cuándo volverán ustedes a ver al señor Dato?—les preguntaron unos periodistas a los huelguistas.

Estos contestaron: —No sabemos. Ha quedado el Presidente en enviarnos una nota, no sabemos si con otra fórmula ó citándonos para nueva entrevista.

*

El Presidente del Consejo, en su deseo de no abandonar por un momento sus gestiones en busca de una solución que ponga término al conflicto planteado por la huelga marítima, volvió anoche a conferenciar con los representantes de las Empresas navieras del Mediterráneo, a las que, como ya se ha dicho, alcanzan los efectos de la huelga por haber hecho las tripulaciones de sus barcos causa común, respondiendo a sentimientos de solidaridad, con las de buques de armadores de Vizcaya.

Se acentúa la tendencia a limitar el conflicto en términos de que sea reanudado el servicio en los barcos de los armadores del Mediterráneo, ya que no sea posible hacerlo en los buques vizcaínos, aunque las gestiones cerca de los armadores de Bilbao no las abandona el Presidente del Consejo, sino que persiste en ellas con verdadero ahínco hasta llegar a que estos últimos acepten el arbitraje, pues conseguido esto, la normalidad quedaría restablecida.

La negociación para llegar a una solución definitiva se llevaría con toda actividad después.

Hoy el Sr. Dato conferenciará con los representantes de los navieros, que se espera lleguen por la mañana, procedentes de Bilbao, y cuyo viaje responde a sus excitaciones.

Esperase con interés el resultado de esta conferencia, puesto que si de ella no saliera una solución satisfactoria, los representantes de los huelguistas están dispuestos a regresar hoy mismo a sus respectivos puntos de procedencia.

DICE «LE TEMPS»

Una entrevista con Romanones

PARIS. Hoy publica *Le Temps* una conversación que su corresponsal en Madrid ha sostenido con el conde de Romanones.

El jefe del partido liberal comenzó declarando que en España la tranquilidad es actualmente absoluta en todos los aspectos.

—¿También en el político?—preguntó el corresponsal.

—También. Los rumores de crisis carecen de fundamento. Únicamente al discutirse los presupuestos habrá algunas sesiones agitadas en el Congreso, y principalmente cuando el Sr. Maura haga uso de la palabra para definir la actitud en que ha de quedar para lo futuro.

—¿Y qué piensa usted de la importancia de ese discurso?

—Del Sr. Maura—contestó con firmeza el conde de Romanones—no quiero hablar.

Luego continuó el jefe liberal hablando en esta forma:

—Según mi modo de ver, D. Eduardo Dato representa el espíritu del partido histórico liberal-conservador. Hasta ahora, en el debate iniciado en el Congreso acerca del problema marroquí, no se ha perdido la serenidad. Han sido pronunciados algunos discursos en contra de la intervención de España en Marruecos; pero esos discursos y ese criterio están muy lejos de representar la voluntad del país. Creo que el honor de España está empeñado en el Norte de África, y creo también que este problema es un problema de tiempo.»

Cuatro marineros asfixiados

MALAGA. (Martes, noche.) A bordo del vapor alemán «Schleswig», de la matrícula de Bremen, ha ocurrido una tremenda desgracia.

Cuatro marineros que bajaron a la bodega número 4 a recoger sacos de patatas, perecieron asfixiados.

Un marinero, provisto de una escafandra, bajó a la bodega y recogió los cadáveres de los desgraciados compañeros.

A bordo del «Schleswig» subieron las autoridades de Marina y el cónsul de Alemania.

Inmediatamente se procedió al saneamiento de la bodega.

MEJICO Y LOS ESTADOS UNIDOS

El embajador español reclama

No retirará las tropas si no se restablece el orden.—Insiste en la retirada de Huerta.

WASHINGTON. El Presidente Wilson ha declarado a los delegados que intervienen en el asunto de Méjico que el Gobierno norteamericano considera indispensable que cesen los desórdenes en Méjico antes de retirar las tropas yanquis.

No les dió instrucciones concretas; pero insistió en que sólo transigirá ante la retirada del Presidente Huerta y la implantación del Gobierno provisional.

Sólo entonces dejarán los Estados Unidos de intervenir directamente en los asuntos de Méjico.

Un crucero francés.

VERACRUZ. Ha llegado un crucero francés con 200 fusiles y 45.000 cartuchos para defender la Legación francesa en Méjico, en caso de necesidad.

Un impuesto de guerra.

WASHINGTON. Dicen de Tampico que, por medio de la Cámara de Comercio, el general Caballero ha solicitado de los mejicanos y españoles allí residentes un empréstito sin garantía.

Los individuos de otras nacionalidades no han recibido ninguna invitación en ese sentido.

En realidad, dicho empréstito sería un impuesto de guerra, y hasta ahora los españoles no parecen dispuestos a acceder a esa pretensión.

Optimismos

Mañana empieza la Conferencia de la paz. Parece confirmarse que Huerta va a dimitir.—Las condiciones:

NUEVA YORK. Los pronósticos que se hacen acerca de la Conferencia de la paz, que comenzará mañana en Niagara Falls, están inspirados en el optimismo.

Se insiste, y ya se cree que esto es cierto, que los representantes de Huerta tienen de éste instrucciones concretas para prescindir de la personalidad del actual Presidente de Méjico y mirar tan sólo por los intereses de la Nación.

El general Huerta está dispuesto a dimitir la Presidencia y abandonar Méjico si los Estados Unidos acceden a las condiciones siguientes:

Contratación de un empréstito de 2.000 millones de pesetas para Méjico, poniendo al país bajo una especie de tutela europea, a semejanza de Turquía.

Que los jefes revolucionarios actuales no puedan ser elevados a la Presidencia, cuando menos durante un período de cinco años.

Sería reclamación de España

¿Será verdad?—¿Van a reunirse frente a Tampico tres buques de guerra españoles?

WASHINGTON. Las protestas contra la conducta de los constitucionalistas en Tampico continúan.

A las reclamaciones de Alemania, Inglaterra y Holanda, ya conocidas, hay que agregar una muy enérgica formulada por el embajador de España, Sr. Riaño.

Este ha visitado al ministro yanqui de Negocios, Mr. Bryan, y le ha comunicado que los mejicanos de Tampico hacen víctimas preferentes de sus ataques a los españoles.

Los constitucionalistas se han apoderado de numerosas propiedades de súbditos españoles.

—El Gobierno español—ha dicho—tiene un navío de guerra en aquellas aguas, y en breve llegarán otros dos, y ahora que los rebeldes están a tiro de cañón podría España muy bien obrar por su cuenta si los mejicanos no cambian de conducta.

Así se refiere la entrevista del embajador español con Mr. Bryan, de la cual no hay referencia oficial.

«Bryan tomó buena nota de la reclamación del Sr. Riaño—agregan esas referencias—y telegrafió en el acto a los generales Carranza y Villa, recomendándoles, en forma enérgica, también, que moderen sus afanes, para evitar otras consecuencias.»

Informaciones del extranjero

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
20 de mayo de 1864.

COPENHAGUE, 19. Los prusianos continúan haciendo sus exacciones en la Jutlandia.

El Dagblad pide que se vuelva a poner el bloqueo en todos los puertos alemanes.

MARSELLA, 19. Las últimas noticias de Túnez dicen que la insurrección sigue tomando incremento y amenaza prolongarse, pues está perfectamente organizada.

Se afirma que los insurrectos han dado a los europeos la seguridad de que nada se intentaría por su parte contra su vida y sus intereses.

LONDRES, 19. Persistiendo las Potencias alemanas en pedir la separación de los ducados del territorio dinamarqués, la sesión de la Conferencia ha sido absolutamente negativa desde el punto de vista del restablecimiento de la paz.

Se ha aplazado hasta el día 28, para que durante este plazo las Potencias neutras influyan, con el objeto de conseguir una transacción por parte de las naciones en lucha.

COSAS INGLESEAS

Los ferroviarios.

LONDRES. Despachos de Edimburgo dicen que han comenzado las sesiones del Congreso anual de la Asociación de empleados de ferrocarriles de la Gran Bretaña.

Están representados 700.000 ferroviarios, ó sean casi la totalidad.

Huelga grave.

LONDRES. Los londinenses están amenazados de una huelga gravísima.

Los empleados conductores de omnibus automóviles, los de tranvías y los del ferrocarril metropolitano han pedido aumento de salario. Las Compañías se niegan.

Y si no sobreviene un arreglo, es muy fácil que Londres se quede sin medios de comunicación interior, lo que crearía un conflicto pavoroso.

Los franceses en Tazza

El combate de Tsoul.

PARIS. He aquí, descrito por un corresponsal de guerra, que acompañaba a la columna Gourand, el combate de Tsoul, que permitió a los franceses la entrada en Tazza.

La operación había sido juzgada indispensable por el general Gourand.

Las quince tribus de los Tsoul se habían aglomerado en tres crestas montañosas paralelas, de 300, 600 y 1.200 metros de altura, delante del campamento francés.

El 10 de mayo fueron vencidos los Riata. Los Tsoul quedaron solos con sus aliados.

Gourand decidió hacer un esfuerzo máximo para subir la escalera gigantesca, en cuyos peñañales le aguardaban miles de moros.

Los Tsoul tenían contingentes auxiliares de Senadja, mandados por El Hadjami.

Gourand dejó encargada la custodia del campamento a un batallón mandado por el comandante Billotte, y distribuyó el resto de sus efectivos en la forma siguiente:

En el centro, al mando del coronel Bulleux, puso 17 compañías con tres secciones de ametralladoras.

En la derecha, dirigida por el teniente coronel Delavand, colocó dos batallones de tiradores argelinos, uno de tiradores marroquíes y un batallón de zuavos.

En la izquierda, a las órdenes del teniente coronel Girodon, puso dos batallones de legionarios y uno de tiradores marroquíes.

Los spahis del comandante Devanley y la compañía ligera montada del capitán Rollet, debían contener a la derecha del enemigo.

A las cuatro de la mañana, las columnas emprendieron silenciosamente la marcha, y subieron el primer escalón de la gran escalera montañosa.

La columna Delavand, a la derecha, aventuróse por un terreno erizado de dificultades.

En el centro, la columna Bulleux, y en la izquierda Girodon, no encontraron obstáculos y subían alegremente.

A las cinco cuarenta y cinco, los spahis de Devanley llegaban en la extrema izquierda a un aduar, y eran recibidos a tiros.

La artillería tomó posiciones y empezó a bombardear las casas, que fueron evacuadas por el enemigo.

El centro y la izquierda siguieron subiendo, mientras la columna Delavand rompía un fuego nutridísimo.

Las tropas, para evitar que el enemigo, siguiendo su táctica favorita, realizara un movimiento envolvente, desplegaron un frente considerable.

Y así atacaron la primera cresta, bajo un fuego intenso de los marroquíes, a quienes favorecía en la defensa el escabroso del terreno.

La lucha fué ruda, porque los Tsoul, bien armados, defendieron la montaña palmo a palmo.

Después de una pelea encarnizada, los Tsoul evacuaron los barrancos situados entre la primera y la segunda cresta.

Esta, de 600 metros de altura, es asaltada inmediatamente.

Los cañones son emplazados sobre la segunda cresta, y bombardean la tercera.

Los jefes marroquíes arrojaron a sus gentes y las excitaron a sostenerse.

En cada barranco emboscóse un grupo de Tsoul. El combate fué espantoso. Los contrarios eran fusilados a diez metros de distancia.

Llegó a lo alto, uno de los primeros, el teniente coronel Girodon; pero cayó con un balazo en una pierna.

Un capitán de spahis fué a socorrerle y cayó a su vez herido.

En aquel momento, la extrema izquierda francesa sufría un vigoroso contraataque de los contingentes Snadja.

La legión montada tuvo que retroceder. En la extrema derecha, la columna Delavand progresaba lentamente a causa de las dificultades de la montaña.

Los zuavos se distinguieron notablemente en una acción parcial muy dura.

En el centro, los tiradores argelinos del comandante Becker, visiblemente fatigados por el asalto y el combate cuerpo a cuerpo, fueron oportunamente reforzados, de orden de Gourand, por el batallón Poymireau y por los tiradores marroquíes.

La última cresta fué al fin tomada a la bayoneta; pero siguió la acción todavía en un cerro de la derecha, último refugio del enemigo.

Al cabo, los Tsoul huyeron por todas partes, bajo el fuego de las ametralladoras francesas.

A la una y treinta de la tarde, las columnas retrocedían para almorzar.

Apenas si los moros molestaron su repliegue con algunos disparos sueltos.

El general Gourand ha dicho que el combate de las montañas de Tsoul ha sido el más rudo que ha librado en Marruecos.

CHINA

Los Lobos Blancos.

LONDRES. Despachos recibidos por cable de Shanghai dicen que los latrofaciosos conocidos por los Lobos Blancos han sido reforzados por parte de las fuerzas enviadas en su persecución.

Los soldados del Gobierno se les unen a centenares, con armas y municiones.

Los esfuerzos de Yuan-Shi-Kai son estériles.

Los soldados dicen que entre batirse y no cobrar prefieren batirse y enriquecerse por medio del saqueo.

Ultimamente, los Lobos Blancos se han apoderado de las ciudades de Tsin-Tchao y Tsi-Nan.

Las saquearon é incendiaron barrios enteros de las mismas.

Yuan-Shi-Kai hace que la Prensa de Pekín publique diariamente noticias de grandes derrotas de los Lobos Blancos.

Pero es lo cierto que, no obstante tales informes, los Lobos Blancos van de triunfo en triunfo.

DE AMERICA A EUROPA

Los viajes de Roosevelt

NUEVA YORK. Se espera con impaciencia el regreso del ex Presidente Roosevelt, que, como es sabido, se encuentra en el Brasil.

Mister Roosevelt se encuentra enfermo; tiene una herida, que le hace sufrir bastante, en una pierna.

Roosevelt irá en breve a Europa para dar algunas conferencias, en las que expondrá el resultado de sus exploraciones.

A fines del mes próximo irá a Madrid, como ya se ha anunciado, para asistir a la boda de un hijo suyo.

UN TIMO INGENIOSO

La falsa telefonista

y el joyero crédulo

«¡Ay mis alhajas!»

PARIS. Hace cinco días presentóse a M. Mougner, joyero que tiene su establecimiento en la calle de la Montaña de Santa Genoveva, una joven decentemente vestida y muy linda, y le dijo lo que sigue:

—Estoy empleada en la oficina telefónica de Port-Royal, como encargada de un turno.

Tengo á mis órdenes varias señoritas. Una de éstas se casa y quiere que yo sea su madrina de boda. El casamiento será mañana. Necesito ponerme algunas joyas para no hacer mal papel. No tengo ninguna. Si usted me prestara un collar y una sortija se los devolvería pasado mañana, y le daría á usted por el préstamo 20 francos.

—Pero yo no la conozco á usted...
—Ya le he dicho quién soy.
—Sin embargo...
—Aquí tiene mi documentación.

Y exhibió una credencial de telefonista, sellada y firmada, en buena forma; una cédula personal y otros documentos.

—Además—agregó—pida informes á monsieur Dubois, el jefe de la Central de Port-Royal.

—No le conozco y no tengo tiempo para ir á verle.
—¿Y eso qué le hace? ¿Tiene usted teléfono?

—Sí.
—Pues pida comunicación con el número 1.511. Es el particular del despacho de monsieur Dubois. Pregunte por éste, y así que se acerque al aparato dígame si me conoce y si soy persona de confianza. Yo me llamo, como ha visto por estos documentos, Margarita Ferraux.

—Voy á telefonar.

Y llamó al número 1.511, y cuando le contestaron preguntó por M. Dubois.

—Está al aparato—respondió una voz de hombre.

Y hubo entonces el siguiente diálogo telefónico:

—Yo soy M. Mougner, joyero.
—Perfectamente. ¿Y qué desea?
—Saber si está empleada la señorita Margarita Ferraux.

—Sí. Está encargada de uno de los turnos.

—Me ha dicho que va á ser madrina en la boda de una de sus subordinadas.

—Sí; Alicia Goguenard. Todo eso es cierto.

—Quiere que le preste unas joyas. ¿Es persona de confianza?
—Absoluta. Puede usted fiarse de ella para todo.

—Muchas gracias, M. Dubois.
—No hay de qué, M. Mougner.

El joyero, satisfecho, entregó á la joven un collar valorado en 1.500 francos y una sortija que valía 600 y pico.

Ella dióle 20 francos y le firmó un recibo. Recogió los dos estuches y se marchó muy contenta.

Como pasaran los días y no pareciera la telefonista, el joyero concibió sospechas y fué á la Central telefónica de Port-Royal.

Allí le dijeron que le habían engañado. No conocían á Margarita, ni á Alicia, ni á monsieur Dubois.

Sin duda, el cómplice de la timadora aguardaba en algún café á que telefonearan. El joyero se tira de los pelos.

CURIOSIDADES

Flores caras.

PARIS. La Ilustración dice que cada día son pagadas más caras las flores de lujo.

He aquí algunos de los precios obtenidos por ellas últimamente:

Una maceta de violetas «María Luisa» y otra de lirios «Victoria Regina» han sido vendidas en 15.000 francos.

Diez cebollas de tulipanes han sido adquiridas en 24.060.

Un rosal «Grasset» valió á su propietario 25.000.

Un rosal «Gould», 25.000.

Un tulipán enano fué vendido hace poco en 81.200 francos.

Una maceta de claveles «disciplinados» fué comprada por un millonario yanqui en 170.000 francos.

¿TIENEN MAS PLATA QUE LAS LEGITIMAS!

MONEDEROS FALSOS

Casi toda la banda á la cárcel.

PARIS. El 13 de septiembre del año pasado, la Policía local de Amiens detuvo en una casa del barrio de la Hotoye, y en flagrante delito de emisión de monedas falsas de cinco francos, á un tal Gabriel Moreau.

Interrogado éste, dijo que le había dado las monedas un individuo de París, que vivía en el barrio de la Villette.

M. Binet, juez de Amiens, encargó á la Seguridad general de la busca y captura de los cómplices de Moreau.

La Policía parisiense se puso en campaña, y supo que Moreau formaba parte de una banda de 50 individuos, que recorría los pueblos cercanos de París y hacía viajes á los departamentos, ocupándose de hacer pasar monedas falsas de dos y cinco francos, muy bien imitadas por cierto.

En menos de seis meses, la banda había puesto en circulación más de 100.000 francos.

Ayer la Policía ha logrado cercar una casa de las afueras de París y prender á 24 hombres y mujeres, todos de malos antecedentes.

Se les ocupó gran cantidad de moneda falsa. Una de las mujeres, apodada Gaby, dijo á los agentes:

—¡Nuestras monedas tienen más plata que las legítimas! ¡A quien deben meter en la cárcel es al Gobierno!

LA SORPRESA DE LA MAESTRA

CERRADO POR DEFUNCION

Y era verdad.

PARIS. Despachos de Anvers-sur-Oise dan cuenta del suceso que sigue:

Hace algunos meses, la maestra de escuela de Butry fué abandonada por su marido, monsieur Perrot, que sin decirle una palabra sobre sus intenciones, marchóse á París.

Resignóse la abandonada, y siguió dando clase á las niñas del pueblo.

Ayer, después de la salida de éstas de la escuela, cerró la puerta y marchóse á dar un paseo.

Volvió á las seis.

Sobre la puerta, alguien había colocado un gran cartón blanco, donde en letras que imitaban las de imprenta, se leía: «Cerrado por defunción.»

—¡Vaya una broma! dijo la maestra. Quitó el cartón, y metió la llave en la cerradura.

Pero no pudo abrir. Habían echado por dentro el cerrojo. Cada vez más sorprendida la maestra, llamó á los vecinos y solicitó el auxilio de un cerrajero.

Este forzó la entrada, y Mme. Perrot pudo penetrar en su domicilio.

Y allí encontró la explicación de lo que había sido escrito sobre su puerta.

Su marido yacía moribundo en su lecho. Se había disparado un balazo en la cabeza. El era quien puso la inscripción macabra.

MISCELANEA

La Iglesia y el Estado.

LONDRES. La Cámara de los Comunes ha acordado la separación de la Iglesia y el Estado en el País de Gales.

Hubo 298 votos en favor y 204 en contra.

Un duelo á sable.
BUDAPEST. Se han batido á sable el conde Tisza, presidente de la Cámara húngara, y el diputado Pakoutsky.

Ambos han resultado heridos: el primero en un brazo y el segundo en el vientre.

PROVINCIAS

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
20 de mayo de 1864.

En Valladolid ha tenido lugar la lucha entre un elefante y un toro, de la que salió vencedor el primero.

Tan formidable animal fué conducido á la Plaza de Toros de Valladolid en la tarde señalada para la lucha, y una vez en el redondel, soltaron un toro bien armado, aunque de pocos años, pues apenas contaba cuatro hierbas.

El toro fué contra su terrible adversario, sin mostrar temor alguno; antes bien, buscábase el flanco para herirle; pero el elefante se revolvía con tanta agilidad como su acometedor, y no le dejaba acercarse. Al fin, el toro acometióle por el frente, sin poder herirle, porque siempre hallaba los formidables colmillos como barrera inexpugnable.

Por último, una de las veces que el toro embistió, logró meter la cabeza bajo los colmillos; pero antes de llegar con el asta á rozar la piel del elefante, cayó en tierra. El público solamente observó que el elefante bajó un tanto la cabeza, dejando descansar el extremo de sus colmillos, que iban cubiertos con bolas, sobre el lomo del toro.

Desde este momento el toro quedó fuera de combate, y cuando le dieron muerte en el corral, vieron que tenía tres costillas completamente trituradas, resultado del apenas perceptible movimiento del elefante al detenerle con sus embolados colmillos. Así terminó la contienda.

CAPITALISTAS

Vuestro dinero os puede rentar el 36 por 100 al año con buenas garantías. Desengaño, 9 al 13, pral., de 5 á 8, teléfono 4.682.

Peregrinación al Pilar

Llegada de peregrinos.

ZARAGOZA. (Martes, tarde.) Han empezado á llegar peregrinos.

De Bilbao han llegado muchas familias aristocráticas.

Al anochecer se espera la llegada de trenes especiales.

De la diócesis de Calahorra llegaron setecientos peregrinos, que fueron recibidos por la Junta de peregrinación.

En la puerta del Angel se ha colocado un cartel con la siguiente inscripción:

«Bienvenidos, nobles peregrinos. La Virgen os bendice. Zaragoza y España.»

Cumpliendo una promesa.

Procedentes de Cosuenda han llegado cuatro mujeres que vienen á cumplir una promesa hecha á la Virgen del Pilar.

Han venido á pie y descalzas.

Postradas ante la Virgen, rezaron fervorosamente.

Los fieles y sacerdotes que estaban en el templo, felicitaron á las cuatro mujeres y las atendieron con solicitud.

Llegada de peregrinos.

ZARAGOZA. (Martes, noche.) Desde medio día comenzaron á llegar trenes especiales con numerosos peregrinos.

Primero llegaron los peregrinos de la diócesis de Calahorra.

Esperaban en la estación el gobernador, alcalde, arzobispo, Comisiones de la Diputación, Ayuntamiento y representaciones de Asociaciones y Hermandades religiosas.

La Banda del Hospicio interpretó en el andén composiciones musicales.

A la entrada de la ciudad disparáronse cohetes y bombas reales.

Se dieron vivas á la Virgen del Pilar.

El tren venía adornado con banderitas de colores morado y blanco.

El obispo de Calahorra no llegó por encontrarse enfermo.

El director de la peregrinación saludó á las autoridades.

El entusiasmo fué grande, cantándose el himno de la peregrinación.

Se organizó la comitiva, abriendo marcha la Guardia municipal; seguía el estandarte de la Corte de Honor de Calahorra, cerrando la marcha numerosos automóviles.

D. Angel Sancha, magistral de la Catedral de Calahorra, dirigió desde el púlpito la palabra y saludó á la Virgen del Pilar.

Después llegaron los peregrinos de Burgos, siendo recibidos con las mismas manifestaciones de entusiasmo.

Dentro del camarín de la Virgen se colocaron los estandartes de Burgos y Osma.

La Virgen lucía la corona de brillantes.

El arzobispo de Zaragoza dió la bienvenida, ofreciéndose en nombre de Zaragoza.

Las calles se vieron animadísimas, como en tiempo de fiestas, calculándose en 5.000 el número de los peregrinos.

Siguen llegando peregrinos.

ZARAGOZA. (Martes, noche.) Llegaron en

el tren especial de San Sebastián más de mil peregrinos.

Ingresaron en la Hospedería de la Virgen alcalde, Comisión del Ayuntamiento, Junta de peregrinaciones y otras personalidades.

Ingresaron en la Hospedería de la Virgen del Pilar cinco enfermos, entre éstos una niña ciega.

PULSERAS DE PETICION

Especialidad Joyería de moda. Carretas, 3.

ARAGON

ZARAGOZA. (Martes, tarde.) A consecuencia de haber recibido una carta de sus compañeros de Madrid, dándole cuenta de que el ministro de Instrucción pública no derogó el art. 12, los alumnos de Veterinaria han decidido no entrar en clase, secundando la actitud de los de Madrid.

Los ánimos están excitados, y parece que no se hallan dispuestos á examinarse mañana.

Acua de Cabreiroá

Recomiéndanla los médicos eminentes para cólicos nefríticos.

CASTILLA LA VIEJA

Júbilo en Valladolid.

VALLADOLID. (Martes, noche.) La población ha recibido con júbilo la noticia de la llegada del Rey mañana.

El general Ochando ha manifestado que únicamente sabe que en el tren número 31 llegarán esta tarde varios empleados de la Real Casa, conduciendo los caballos que ha de montar el Soberano.

Se alojarán en el picadero y en la Academia de Caballería.

Supónese que Su Majestad vendrá en automóvil, con el exclusivo objeto de pasar revista á los alumnos de la Academia, y que no visitará la población.

El alcalde ha dicho que no ha recibido noticia alguna para preparar el recibimiento.

GALICIA

Los obreros del Arsenal.

INFORMACIONES DE MADRID

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
20 de mayo de 1864.

Los Sres. Aguirre, Sagasta y Ruiz Zorrilla salieron ayer de Logroño y deben encontrarse ya en Madrid, sin haber conseguido el objeto de su viaje.

El duque de la Victoria se ha negado a acceder á los deseos de los tres comisionados del Comité central progresista.

Ayer ha vuelto á hablarse de una nueva carta del duque de la Victoria, en la que éste se propone cerrar el parentésis que ha hecho en su vida retirada la cuestión á que ha dado lugar el discurso del Sr. Olózaga.

Dícese que si el duque de la Victoria vuelve á dirigirse á la Prensa, manifestará de un modo explícito, contra lo que hasta ahora se ha hecho, qué es lo que quiere y adónde debe ir el partido progresista.

El Sr. Olózaga no oculta á cuantos hombres políticos le han hablado estos días que, si bien lamenta la interpretación hecha de sus palabras en el banquete del 3 de mayo, no está arrepentido de haber provocado la crisis que hoy pasa el partido progresista, en el concepto de que si éste subiera de nuevo al Poder y de nuevo se confiara su dirección al duque de la Victoria, de nuevo se malograrían todos sus esfuerzos y esperanzas, no por falta de honradez, sino por sobra de buena fe en el general Espartero.

AUTOMOVILES



PARA MAÑANA

Calendario y santoral

Jueves 21 de mayo de 1914.

Sale el Sol á las 4,54.
Se pone á las 19,29.
Sale la Luna á las 2,46.
Se pone á las 16,15.

SANTORAL. — La Ascensión del Señor. Santos Timoteo, Víctor, Sinesio, Donato, Secundino, Antiocho, Valente, Segundo y Manlio, mártires; la Traslación de San Juan de Mata y San Hospicio, confesor, y Santa Victoria, virgen.

SAN SEGUNDO y compañeros mártires. Segundo, que era sacerdote, y otros compañeros cristianos que vivían en Alejandría fueron por ser cristianos, bárbaramente martirizados por los arrianos.

Hallándose en cierta ocasión reunidos todos ellos orando en el cementerio de aquella ciudad, les prendieron algunos soldados por orden del obispo arriano Jorge, y más tarde les dieron muerte.

SECCIÓN OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto autorizando á D. Ramón Mádan Urriando Camarero y Dugué, marqués de Arucas, para que, á falta de descendientes legítimos, pueda designar entre sus sobrinos, de uno ú otro sexo, el que haya de sucederle en la expresada dignidad.

FOMENTO.—Real decreto disponiendo se aplique al segundo concurso de subvenciones anticipadas para la construcción de caminos vecinales y puentes económicos, anunciado para el 25 del actual, la disposición transitoria del reglamento de caminos vecinales que rigió para el primer concurso.

HACIENDA.—Real orden concediendo exención del impuesto que grava los bienes de las personas jurídicas los pertenecientes á las Escuelas gratuitas Leopoldo del Valle, establecidas en Riotuerto (Santander).

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden disponiendo se clasifique como de beneficencia particular la fundación Escuela de niños instituida por don Manuel de Ortaza en el pueblo de Gorliz (Vizcaya).

—Otra nombrando la Junta de Patronato del Museo provincial de Granada.

—Otra nombrando presidente de la Junta de Patronato del Museo de la Capilla Real de Granada á D. Manuel Gómez Moreno.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Fomento.—Dirección general de Obras públicas. —Electricidad. —Circular resolviendo dudas surgidas en la aplicación del artículo 3.º del real decreto de 3 de septiembre de 1913.

Caminos vecinales.—Declarando de utilidad pública el camino vecinal de Granduá á Puertollano.

—Contiene también los últimos decretos sometidos á la firma regia.

Conferencias prácticas

Entre las muy notables que se vienen dando en la Exposición de Industrias Lácteas, Colomer, de Barcelona.

Con una concisión y claridad sorprendentes, demostró ante el distinguido y numeroso público que le escuchaba, las excelencias del uso de las leches fermentadas, preparando con maestría y pulcritud insuperables las llamadas Kefir y Yoghourt.

Hizo notar la importancia medicinal de estos dos alimentos, llamando la atención so-

bre la necesidad de usar únicamente aquellas que están preparadas con cultivos puros y seleccionados, y su argumentación fué tan concienzuda y sólida, que todos quedamos convencidos de la gran importancia social de la conferencia; pues demostró que con el uso del Yoghourt podrían curarse muy terribles enfermedades, entre ellas la fiebre tifoidea, que jamás adquieren los que lo usan.

Por esto nos complacemos en felicitar y tributar nuestro aplauso al distinguido conferenciante.

LUIS DE LARRA

Ayer mañana ha fallecido en Madrid el conocido autor cómico D. Luis de Larra.

Gran conocedor de la mecánica teatral y trabajador infatigable, llevaba muchos años escribiendo para el teatro y casi exclusivamente para la compañía de Loreto Prado y Enrique Chicote.

Tuvo grandes éxitos, como el del melodrama *La Trapería* y el de la revista *La cañalera*.

Colaboró en sus comienzos con Gullón, y su memoria no nos es infiel, á ellos pertenece el libreto de *Campanero y sacristán*, obra que alcanzó muchos centenares de representaciones.

En su carrera de autor cómico, en la que acertó tantas veces, tuvo hace pocos años un serio tropiezo: fué procesado por el libro de *La diosa del placer*; pero los Tribunales le absolvieron.

Luis de Larra era hijo del dramaturgo don Luis Mariano de Larra, nieto del gran *Figaro* y hermano del notable actor del mismo apellido.

No había llegado aún Luis de Larra á la edad de cincuenta años; su imaginación y su laboriosidad no experimentaban decaimiento, y eran de esperar todavía muchos y buenos frutos de su agudo ingenio y de su gran conocimiento del teatro y de las aficiones del público: recientes están los estrenos de *Las llaves del cielo* y *El tango argentino*.

Una tisis laríngea ha puesto fin á su vida. La desaparición de Larra causará general sentimiento, pues era muy amplio el círculo de sus relaciones y muy sincero el cariño que todos le profesaban.

Enumerar las obras que dió á la escena sería tarea interminable, pues su producción fué vastísima, y por otra parte el público las conoce bien, pues las más perduran y continuarán bastantes años en el repertorio corriente.

A la apenada familia de D. Luis de Larra y particularmente á su hijo D. Carlos, querido compañero en la Prensa, hacemos presente la parte que tomamos en su dolor.

GRAN MUNDO

Un privilegio real antiguo.

Ayer mañana han sido entregadas, con el ceremonial acostumbrado, al duque de Híjar, como conde de Ribadeo, las vestiduras que llevaba S. M. el Rey en el día de la Epifanía, según el antiguo real privilegio que corresponde á los ilustres próceres que ostentan aquel antiguo título, en agradecimiento á los numerosos servicios que hizo en bien de la Corona el conde de Ribadeo y particularmente por haberle salvado al Rey de un señalado peligro al entrar en Toledo el día de la Epifanía.

Todos los años en esta época son entregados al actual conde de Ribadeo, duque de Híjar, el traje é indumentaria que S. M. Don Alfonso XIII llevaba el día de Reyes.

Ayer mañana, como años anteriores, un coche de gala de Palacio, llevado por seis caballos engalanados, se detuvo delante de la morada de los duques de Híjar. Seis alabarderos, mandados por un cabo, acompañaban al encargado del guardarropa real que llevaba las vestiduras.

El duque de Híjar, con uniforme de gentil hombre y con la placa de Carlos III en el pecho, sentado en un sillón rojo, bajo dosel del mismo color bordado con flor de lis de oro, recibió la entrega, contestando con algunas palabras de agradecimiento para Su Majestad á las que se le dirigieron al cumplir el real privilegio.

Muy corta, pero muy interesante, resultó la ceremonia en aquel hermoso salón, donde los retratos de los antepasados de sus dueños, pintados por Carreño y Claudio Coello, añadan su nota aristocrática y artística al acto, que constituye una ceremonia casi única en nuestros tiempos, en que aquellos privilegios han caído todos ya en desuso.

Los admirables cuadros del *hall* y de los demás salones, donde hermanan personajes ilustres pintados por Velázquez, Van Dyck, Van Loo, Mengs, Goya y Federico de Madrazo (estos dos últimos de la duquesa Angélica de Medinaceli), completaban el marco de suntuosidad que lleva aquella casa, cuya servidumbre ostentaba la librea de gala, casaca azul, calzón corto blanco y el pelo empolvado.

El traje de S. M. el Rey era el uniforme de las Ordenes militares, y bordadas, en el color que le corresponde, en el pecho del hábito blanco, las cruces de Santiago, Calatrava, Montesa y Alcántara, y formando por su disposición una cruz. El casco y la espada son magníficos.

El duque de Híjar, á quien han sido entregados uniformes y trajes de S. M. el Rey Don Alfonso XII, tiene los de Don Alfonso XIII desde el año en que nació, formando aquellas prendas reales una colección interesantísima y muy valiosa.

Los duques de Híjar, á quienes acompañaban algunos parientes y amigos de su intimidad, hicieron los honores de su artística morada con la exquisita amabilidad que les caracteriza, ayudándoles su encantadora y linda hija Araceli.

MADRIZZY

LA CRUZ ROJA

VELADA EN EL TEATRO REAL

Muy brillante ha sido la velada celebrada anoche en el regio coliseo, que presentaba el aspecto de las noches de gala.

Sus Majestades el Rey y la Reina, la Reina madre, SS. AA. las Infantas doña Isabel y doña Paz, y la Princesa Pilar de Baviera, ocupaban el palco regio.

La condesa de Maceda estaba de guardia con SS. MM.

En los demás palcos estaban los embajadores de Alemania con el nuncio; los embajadores de Francia, Estados Unidos é Italia; los representantes del Brasil y Bélgica; los representantes de Chile, su linda hija y el ministro de Turquía; los de Holanda y Perú; duquesa de Ahumada y marquesa de Squilache; señoritas de García Loygorri y Heredia; la duquesa de Montellano; marquesas de la Mina, Almonacid y Villavieja, y señora de Beistegui; condesa de Heredia Spínola; duquesas de T'Serclaes y Tovar; duquesa de Pinhermoso y condesa de la Corzana; marquesa de Comillas; marquesas de Manzanedo y Salamanca; condesa del Rincón; baronesa de la Torre y su hija; señora de Allendesalazar; marquesa de Portago y señora de Muguíro y sus hijas respectivas; condesas de Xiquena y Unión; marquesa de Torneros; marquesas de Valdeiglesias y Viesca; condesa de Caudilla y señorita de Heeren (D. Tito); señorita de Silva y señora de Lardizábal y marquesa de Ariany; señoritas de Amézaga y Wanamaker; marquesa del Vadillo y señora de Dato; duquesas de Valdeolmos y Torre Arias; señoras de Gordon de Wardhouse y Rosales; señorita de Campomanes; marquesa viuda de Hoyos; señora de Vázquez y señorita de Barrechea; señora viuda de Castejón; condesa de Orsay; duquesa de Amali; marquesa de la Seala y Princesitas de Thurn y Taxis; la baronesa del Castillo; marquesa de Zugasti; señorita de Frigola; condesa de Romanones; marquesa de Bolaños; señora de Núñez de Prado; señora de Cavalcanti de Albuquerque y señorita de Quiroga; duquesa de Valencia y marquesas de Caicedo y San Vicente; vizcondesa de Eza y señora de Sanz Escartín; marquesa de Viana y duquesa de Híjar.

También estaban las marquesas de Torrelaguna, Prado Alegre, Aguiar, Benicarló, Ahumada, Atalayuelas, Casa Calderón, Campo Fértil, Castelfuerte, Espinardo, Castelar, Frontera, Osorio, Selva Alegre, Torralba, Valdeterrazo, Valdeolmos y Villamanrique. Duquesas de Nobilejas y Canalejas.

Condesas de Aguilár, Buena Esperanza, Real Piedad, Real Aprecio, Serrallo y Sacada. Vizcondesa de Roda.

Señoras y señoritas de Prado, Potestad, Sangro, Arteaga, Ayquavives, Bermejillo, Beltrán de Lis, Bermúdez de Castro, Bascara, Baquera, Híjar, Jordán de Urries, Calderón, Cárdenas, Lázaro Galdiano, Vázquez Barros, Aldao de Diaz, Reinos de Pages, Espinosa de los Monteros, Franco, Guillemas, Martínez de Irujo, Moreno Ossorio, Sarthou, Sánchez Tirado, Viugné, Vieume, Tilión, De Felcourt, Staling, Ulmaum, doña Blanca de los Ríos, Aguilár, Cauthal, Hornachuelos, Corradi, Croig, etc., etc.

El sexto fuerte tenía también una numerosa y brillante representación.

Fué escuchado con mucho interés y aplauso el siguiente programa:

Primera parte.

1.º *Allegretto scherzando de la VIII sinfonía*, Beethoven, por la Banda del Real Cuerpo de Alabarderos.

2.º *Como nació y para qué sirve la Cruz Roja*, por D. Félix de Llanos y Torriglia.

3.º *El Hospital de la Reina* (poesía), por D. Eduardo Marquina.

4.º *La Piedad*, discurso por la excelentísima señora condesa de Pardo Bazán.

5.º *La Cruz Roja* (poesía), por el excelentísimo señor D. José María de Ortega Morejón.

Segunda parte.

1.º *Danza sinfónica núm. 4*, Grieg, por la Banda del Real Cuerpo de Alabarderos.

2.º *Impresiones sobre la Cruz Roja*, de S. A. R. la Serenísima señora Infanta doña Paz de Borbón, leídas por el excelentísimo Sr. D. José María de Ortega Morejón.

3.º *La Cruz Roja desde el punto de vista religioso*, por el Ilmo. Sr. D. Diego Tortosa, canónigo de la S. I. C. de Madrid.

4.º *Testimonio de gratitud*, por Su Alteza Real el Serenísimo señor Infante D. Fernando María de Baviera, comisario regio y presidente de la Asamblea Suprema.

Tercera parte.

1.º *Los Maestros Cantores de Nuremberg*, Wagner (preludio del acto tercero, vals de los aprendices y marcha de las Corporaciones), por la Banda municipal de Madrid.

2.º *Poema de la corneta*, monólogo de los Sres. D. Serafín y D. Joaquín Álvarez Quintero, recitado por la señorita doña Amalia Isaura.

3.º *Himno de la Cruz Roja*, del maestro Peñalva, por la Banda municipal de Madrid.

Después de la segunda parte, lindísimas muchachas aristocráticas vendieron folletos que contenían los discursos y versos leídos.

Eran las referidas muchachas Josefa Zulueta y Martos, duquesa de Algete, Pilar y Mariñor Chaves, María Castejón, Pomposa Escandón, vizcondesa de Portocarrero, Conchita é Isabel Dato, Pepa Carrillo, Paquita Melgar, María Arceche y María Núñez de Prado, que recaudaron una cantidad respetable.

Cuando el Sr. Ortega Morejón acabó la lectura de las *Impresiones sobre la Cruz Roja*, de la Infanta doña Paz, el público le aplaudió con insistencia.

El monólogo de los Quintero alcanzó grandísimo éxito.

Amalia Isaura lo recitó con verdadera gracia, vestida con el uniforme de corneta.

El teatro estaba primorosamente decorado con guirnaldas de flores que alegraban la sala, y el escenario estaba adornado con esplendidos tapices y festones de flores naturales.

Sus Majestades fueron despedidas con los acordes de la Marcha Real y prolongados aplausos.

La hora tardía en que terminó la fiesta nos impide dar más detalles de la hermosa velada, que dejará grato recuerdo á todas las personas que fueron invitadas á ella.

M.

CHOCOLAT-LOUIT

DESDE 1,25 LA LIBRA

UN BUEN LIBRO

«Yebala el y bajo Lucas»

En los momentos en que el país aguarda la discusión ante las Cortes de los sucesos y el problema de Marruecos, aparece como documento fidedigno de lo que es la parte de nuestro protectorado, ahora en agitación, este bello libro escrito por la Comisión de naturalistas, que la recorrió hace justamente un año.

Se recordará, mejor dicho, tal vez no se recuerde ya, dado nuestro habitual desmemoramiento, cómo la Real Sociedad Española de Historia Natural acordó en la primavera pasada enviar á los territorios de nuestro protectorado recién ocupados una Comisión de especialistas, encargada de reconocerlos, recoger sus productos y escribir á la vuelta un libro de vulgarización, que sirviera al conocimiento seguro del país, preparando la obra colonizadora.

He aquí ya el libro escrito.

En el catedrático de Geología de la Universidad Central, D. Eduardo Hernández-Pacheco, comienza escribiendo un estudio sobre «La Real Sociedad Española de Historia Natural y su labor científica en Africa». A estas páginas, donde por primera vez se resume, con perfecto conocimiento, la obra de una institución meritisima y poco estimada del gran público, sigue el «Diario del viaje», escrito bajo la tienda por D. Constancio Bernaldo de Quirós, del Instituto de Reformas Sociales, y seguido de algunos apéndices con itinerarios, que no pudo seguir Quirós mientras estuvo retenido en Tánger. De «Geología y Geografía física» de la región trata en seguida D. Lucas Fernández Navarro, catedrático de Mineralogía y Cristalografía de la Universidad de Madrid. Viene después la parte de «Vegetación y Agricultura», debida á D. Juan Dantín, del Instituto de Guadalupe. La «Zoología» la escribe D. Angel Cabrera, del Museo Nacional de Ciencias Naturales, y, por último, Bernaldo de Quirós cierra el libro con un tratado de «Etnografía», aplicado á los berberiscos de la montaña y á los árabes de la llanura, en lo que tienen de común y de distinto.

Escrito por especialistas probados é inteligentes, todo en el libro es de observación personal y de seria crítica. En manera alguna puede confundirse con los libros sobre asuntos marroquíes escritos desde el lado de acá del Estrecho, frente á la bibliografía francesa más asequible. No por esto la obra suya es de lectura difícil; antes bien, escrita con una prosa ágil y esbelta, su lectura es agradable é interesante.

Ilustran el libro de que damos cuenta más de un centenar de imágenes, la mayor parte fotografías obtenidas por los expedicionarios; otras, croquis del natural, debidos á uno de ellos: el Sr. Cabrera.

Al final va un mapa geológico, trazado por el Sr. Fernández Navarro, y en el cual una línea roja marca los itinerarios seguidos.

En resolución: éste es el libro que señala un momento luminoso y feliz de los pocos; ¡ay! que podemos contar en la tierra marroquí desde que intervenimos en ella.

Los que sufren reuma, gota, anquilosis, parálisis, neurastenia, afecciones de los riñones y de la piel. Lean hoy en anuncios «*Conquistas de la Ciencia*».

ATENEO DE MADRID

Hoy miércoles, á las seis de la tarde don Rafael Comenge dará su segunda conferencia y tratará sobre el tema «*Philon de Alejandría*».

A las siete, D. Antonio Rivero de la Cuesta dará una conferencia sobre «*La declamación*».

A las nueve y media se celebrará una velada en homenaje de Francisco Tárrega, que constará de dos partes: primera, lectura de unas cuartillas dedicadas á Tárrega por don Ricardo García Amorós; y segunda parte, musical, á cargo del guitarrista D. Quintín Esquemre Sanz, con un interesante y escogido programa.

COLONIA CATALANA

Las típicas natas con hoja, plátos de nata y chantilly, tortells, flanes.

Las celebradas tortas de Vilafranca y Llerida y los renombrados pasteles de la Reina, Palos de Jacob, Prusianos, Bravos gitanos, Bismarck, etc., se encontrarán en la chocolatería de moda

La India, Montera, 12. Telf. 4.168
Chocolate, leche y bollo 50 céntimos.

Garantizada la pureza del chocolate y leche que expende esta Casa. Graduador á disposición de los clientes.

Establo y ganado propio.

TRIBUNA LIBRE

La rebaja del impuesto sobre el azúcar

Ya en las pasadas Cortes se iba á votar la rebaja del impuesto sobre el azúcar, reduciéndolo de 35 pesetas los 100 kilos á 25 pesetas. La crisis política dejó sin efectividad tal propósito, por todos reconocido como justo, y esta dilación ha producido dos grandes perjuicios: uno, el no tener concedida tal rebaja, y otro el que los grandes compradores, en espera de que de un momento á otro pudiera ser un hecho, hayan contraído sus operaciones de un modo notable y con grave perjuicio de los fabricantes.

La rebaja del impuesto se impone porque es conveniente á los consumidores, á los agricultores, á los fabricantes y al Estado. La demostración es sencilla.

Antecedentes.—Situación actual.

Los fabricantes de azúcar se encontraron con un *stock* tan enorme, que saci les permitía cerrar sus fábricas durante un año, pudiendo atender á las necesidades del consumo. Y como esta situación era insostenible, llegaron á un concierto para que, procurando que el consumo interior aumentase, no se lanzara al mercado más que el cupo de 140.000 toneladas, en que estimaban el consumo probable anual.

Ajustando las ventas al consumo, pudieron elevar el precio del azúcar, y no lo hicieron porque los fabricantes han comprendido actualmente la buena marcha económica de buscar la solución del problema en el abaratamiento y, por consiguiente, en el mayor consumo. Por eso fijaron el precio máximo de las blanquillas á 53 pesetas los 100 kilos en fábrica, sin impuesto. Este es el convenio actual acordado por tres años, que terminará en 31 de diciembre de 1916.

La rebaja del impuesto al ser conveniente á los consumidores es de interés general.

Siendo el precio máximo de las blanquillas 53 pesetas sin impuesto los 100 kilos, actualmente, con las 35 pesetas de gravamen, el precio total máximo será de 88 pesetas; pero no pudiendo modificar los fabricantes sus precios en fábrica, aunque el impuesto se rebaje, si éste, en lugar de 35 pesetas los 100 kilos, fuese únicamente de 25 pesetas, el precio total máximo del azúcar, una vez rebajado el impuesto, sería de 78 pesetas los 100 kilos.

El beneficio de la rebaja resultaría todo íntegro para el consumidor, y como todos, en mayor ó menor escala, somos consumidores de azúcar, porque es artículo de primera necesidad, la rebaja del impuesto es de conveniencia é interés generales.

La rebaja del impuesto es conveniente á los agricultores.

Las aspiraciones de los cultivadores de remolacha son esencialmente dos: la primera y principal, no tener limitación de cultivo, y la segunda, obtener para su producto el precio más elevado posible. Y no hay que hacerse ilusiones y hay que convencerse de que para llegar á ellas de un modo firme y duradero no son útiles ni las formas artificiales de resistencia ni otros procedimientos que no estén inspirados en las leyes económicas de la oferta y la demanda. Sea cual sea el precio de la remolacha, los que crean que no les conviene cultivarla no lo harán y los que lo estimen conveniente recabarán siempre su libertad de producción.

Los labradores son los que ofrecen la primera materia; los fabricantes son los que la demandan; lo que conviene á los labradores es que la demanda sea igual ó mayor que la oferta, y por consiguiente, lo que conviene á los labradores es que la demanda aumente, y cuanto más, mejor.

Y tampoco hay que hacerse ilusiones de cómo aumentará la demanda. Pasó ya la crisis de la leura que tuvieron todas las fábricas de producir para abarrotar sus almacenes, sin poder vender ó para vender perdiendo; hoy, y siempre ya, las fábricas no producirán más azúcar que la que puedan vender, y puedan vender por lo menos sin pérdida. Y como la venta la tienen proporcionada al consumo, para que puedan vender más azúcar tiene que consumirse más azúcar. Este aumento en el consumo se traducirá en aumento en la producción y este aumento en la producción se traducirá á su vez en aumento en la demanda de remolacha. Y cuando la demanda sea tal que se necesite toda la que pueda producirse á 35 pesetas, el precio se sostendrá y el cultivo no se limitará. Si llegase un día en que, por aumentarse de un modo extraordinario el consumo, aumentase de un modo extraordinario la demanda de remolacha, hasta tal punto que no fuese bastante la que puede cultivarse á 35 pesetas, entonces vendría normalmente la elevación de precio, que no puede tener efectividad y duración más que por el florecimiento y beneficios ciertos de la industria.

Necesitan por consiguiente los cultivadores que aumente el consumo de azúcar para que el cultivo de remolacha no se limite y los precios se sostengan ó puedan mejorar, y como el consumo no puede aumentarse sin que el azúcar se abarate, y como los fabricantes no pueden abaratar más el precio en sus fábricas, la rebaja en el precio total sólo puede obtenerse con la rebaja del impuesto. Siendo éste de 25 pesetas, sería el precio total máximo 78 pesetas los 100 kilos, y á este precio aumentará el consumo, en beneficio de los fabricantes, y aumentará la demanda de remolacha en beneficio de los agricultores.

La rebaja del impuesto es conveniente á los fabricantes.

De la disminución que se solicita del impuesto, ni un solo céntimo irá á las cajas de los fabricantes, porque todo íntegro se disminuye á favor del consumidor. Su conveniencia estriba en que á mayor consumo podrá aumentar su fabricación, y aunque su ga-

nancia sea muy limitada por unidad de producción, siendo mayor ésta en mayor cantidad los beneficios. Es desconsolador el espectáculo de una fábrica que, por no haber consumido bastante, no puede desarrollar toda su potencialidad; representa esta situación tener improductiva una parte de su capital.

La rebaja del impuesto es conveniente al Estado.

Dada la magnitud y gravedad del problema, su aspecto fiscal es el menos interesante. Y, sin embargo, la Hacienda pública no resultará perjudicada con la rebaja del impuesto.

No resultará perjudicada porque, como aumentará el consumo, aunque el impuesto disminuya habrá aumento de materia imponible, y el exceso de la cantidad de ésta compensará la disminución de aquél.

No resultará perjudicada la Hacienda pública porque el impuesto sobre azúcares no puede considerarse aislado, sino en relación con otros muchos impuestos. Y como a mayor consumo de azúcar corresponderá aumento en las primeras materias y en los elementos auxiliares de la fabricación (carbones, piedra, grasas, saquerío, etc.), y todo ello ha de transportarse, y existe un impuesto de transporte, los ingresos de este impuesto serán mayores. Y como a mayor baratura del azúcar, aumentará en número y en importancia las industrias que tienen por base el elemento principal el azúcar, y como el Estado percibe por contribución industrial, serán mayores sus ingresos por este concepto.

Y como el mayor consumo traerá consigo utilidades y beneficios para los fabricantes, y como el Estado tiene participación en los beneficios de las Empresas, por las diversas formas que adoptan sus impuestos sobre utilidades, los ingresos a la Hacienda pública por este concepto serán mayores.

Y todos estos ingresos que hemos enumerado, independientes del impuesto principal sobre azúcares, y otros varios que podríamos enumerar, arrojados reunidos un aumento efectivo sobre la pérdida aparente que la disminución del impuesto principal representase.

JOSE M. BASCONES.

PIANOS A PLAZOS

de acreditadas marcas a 25 PESETAS MENSUALES ALQUILER DE PIANOS NUEVOS 15 pesetas mensuales. JOSE OLIVER, VICTORIA, 4

EL PLEITO DE LAS FARMACIAS

La real orden.

Confirma ésta la información brevísima que anteanoche, en su última edición, adelantó LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, afirmando que la resolución gubernativa era favorable en un todo para la clase farmacéutica.

Por el interés que la resolución encierra, publicamos íntegro el texto de la real orden que resolviendo el asunto ha dictado el señor ministro de la Gobernación.

Dice así:

«La Mutualidad Obrera de Madrid, titulada Sociedad Cooperativa médico-farmacéutica y de enterramiento, elevó a este ministerio una instancia solicitando se le autorizara, así como a las demás Sociedades análogas, para instalar farmacias de su propiedad, con derecho a expender medicamentos, no ya sólo a sus asociados, sino al público en general. Protestó del intento la clase farmacéutica por medio de sus representantes autorizados, calificó de ilegal la aspiración de la Mutualidad Obrera y pidió que antes de dictar resolución alguna fuera oído el Real Consejo de Sanidad. Remitióse, como era justo, el expediente a este alto Cuerpo, y tras luminosa discusión, en dictamen aprobado por gran mayoría, informa que no procede autorizar a las Sociedades Cooperativas obreras para tener farmacias de su propiedad, y menos aún para la venta de medicamentos al público no asociado. Para fundamentar su juicio, invoca el Consejo la ley de Sanidad de 28 de noviembre de 1855, en sus artículos 4.º, 5.º, 23, 24, 26, 27 y 28, y las Ordenanzas de Farmacia aprobadas, previa audiencia del Consejo de Estado, por real decreto de 18 de abril de 1860, siendo de notar que estos preceptos legales vinieron más tarde a ser robustecidos y aclarados por las reales órdenes de 16 de junio de 1885, 11 de mayo de 1903 y 4 de marzo de 1912, por no citar otras disposiciones análogas que también recuerda el dictamen y cuya vigencia no ofrece duda, mientras una disposición legislativa no las revoque o modifique.

Acompaña al dictamen un voto particular en que el consejero Sr. Ubeda y Correal, que se honra con el título de doctor en Farmacia, intenta, con propósito digno de aplauso, armonizar los intereses en pugna, é invocando el progreso de los tiempos y la legislación de otros países, propone que se autorice a las Sociedades que no persigan fines lucrativos, a las de socorros mutuos, que se dedican sólo al amparo y protección de sus socios, para que puedan establecer farmacias de su propiedad, destinadas únicamente a suministrar a los asociados medicamentos y efectos curativos.

El Sr. Ubeda añade que el funcionamiento de farmacias tales ha de vigilarse de modo que se eviten abusos y se cumplan con estricto rigor los preceptos legales. En parecidas ideas se inspira el informe del Instituto de Reformas Sociales, á que el dictamen del Consejo alude, ya que con criterio progresivo y altruista entiende que no hay motivo para que las Sociedades cooperativas de socorros mutuos dejen de tener farmacias de su propiedad, con el beneficio consiguiente para sus asociados.

Tales son los antecedentes, que importa acordar, del problema que ante este ministerio se plantea. Frente a frente las peticiones de la Mutualidad Obrera y los intereses de la clase farmacéutica, á complicar y dificultar la solución contribuyen, como sucede siempre, exageraciones de unos y otros y oficiosidades bien intencionadas, pero á veces nocivas, de los voceros respectivos.

El juicio sintético de la cuestión y el personal criterio del ministro que suscribe han de subordinarse en todo caso al obligado cumplimiento de la ley.

Rigen aquí la de Sanidad de 1855 y las Ordenanzas de Farmacia de 1860, cuyos preceptos recuerda el dictamen, y aunque pudiera ser discutible si en las excepciones que las Ordenanzas consignan, puesto que se admite que pueda tener farmacia propia alguna Corporación, cabría buscar salida á la dificultad, hay que rendirse á la imposibilidad de hacerlo atendiendo al espíritu y la letra de la ley de 1855.

Son anticuadas sus normas; el progreso de los tiempos, que la legislación de otros países recogió; la aparición de nuevos organismos sociales; el esfuerzo plausible de las clases trabajadoras, que inician y desenvuelven la cooperación de los asociados, para sustituirla al perezo auxilio del Estado, están demostrando que, después de medio siglo de existencia, hay que modificar las disposiciones vigentes.

El Gobierno presentará oportunamente á las Cortes un proyecto de ley modificando la de Sanidad, y espera que al hacerlo, en lo que á este punto respecta, conseguirá encontrar fórmula de armonía entre los respetos debidos á la noble profesión farmacéutica y las aspiraciones legítimas, en cuanto no resulten excesivas, de la clase obrera.

Dispone la Mutualidad actualmente de varias farmacias y en ellas suministra medicamentos á los asociados. Protestan contra su funcionamiento los farmacéuticos, sosteniendo que es propietaria de ellas la Sociedad y no el profesor que las dirige, negándose de contrario tal aserto. No puede ni debe la Administración lanzarse á resolver estas cuestiones de propiedad, y así lo declaran las reales órdenes de 6 de julio de 1889 y 3 de marzo de 1909, y se reconoció también en luminoso dictamen del Consejo de Sanidad con ocasión del recurso entablado por un subdelegado de Farmacia contra la apertura de cierta botica en Valencia. El art. 448 del Código civil ampara al que viene poseyendo y las autoridades sanitarias no pueden menos de atenerse á la manifestación de los profesores. Cuando ellas estén contradichas formalmente por quien sostenga tener un derecho lesionado, los Tribunales son los llamados á resolver la contienda, que en ningún caso podría temerariamente dar por resuelta la Administración.

Dentro de este criterio jurídico, es obligado á respetar la existencia de las farmacias que surten de medicamentos á las Sociedades cooperativas, mientras funcionen en las necesarias condiciones legales; si bien para impedir abusos y en interés de las mismas clases obreras, habrá que extremar para estas farmacias la vigilancia que sobre todas han de ejercer las autoridades sanitarias, conforme á lo dispuesto en el art. 49 de las Ordenanzas, en el real decreto de 11 de julio de 1909 y en los preceptos de la instrucción general de Sanidad, que en su art. 85 llama á los Colegios farmacéuticos á colaborar en esa vigilancia.

Por las consideraciones y motivos que apuntados quedan, S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer:

Primero. Que no cabe acceder á lo solicitado por la Mutualidad Obrera, otorgando autorización á las Sociedades cooperativas para abrir farmacias de su propiedad, por no estar comprendidas entre las excepciones que autoriza la legislación vigente.

Segundo. Que cuando se planteen cuestiones sobre la propiedad de las farmacias, la Administración habrá de atenerse á los medios de prueba que el Derecho señala, absteniéndose de resolver cuando se suscite contienda y dejando expedita la acción de los Tribunales de justicia.

Tercero. Que los subdelegados de Farmacia vigilen especialmente el funcionamiento de las boticas que suministran medicamentos á toda clase de Sociedades, y que los Colegios oficiales de Farmacéuticos coadyuven á esta acción inspectora según ordena el art. 85 de la instrucción general de Sanidad, y denuncien las faltas que adviertan á los subdelegados de Farmacia, conforme á los artículos 50, 51 y 52 de las Ordenanzas, á fin de que se imponga la penalidad que ellas en el capítulo 8.º establecen, y de que se proceda en su caso con arreglo al art. 72 reformado de la vigente instrucción de Sanidad.»

El objetivo de la operación fué castigar á los moros de la harka enemiga, cañoneándolos sus aduares y ganados.

Fué dispuesta por el comandante general, Sr. García Menacho, y sus órdenes secundadas con gran acierto por el general Arráiz, jefe de la brigada de Ceuta.

Salieron de la plaza una sección montada de moros de las milicias, mandada por el teniente moro Medani. Con la sección de moros salió el jefe de las milicias, teniente coronel D. Cándido Hernández.

Un escuadrón de Villarrobledo, mandado por el capitán Idoate; la cuarta y quinta baterías del décimo montado se situaron en la margen izquierda del río Negro, y la segunda batería del regimiento mixto, en una loma del mismo lado del río.

Emplazadas estas baterías, comenzaron á batir el valle, en el que había numerosos grupos de moros con ganados.

Las fuerzas de protección de estas baterías eran una compañía y una sección montada de las milicias de moros de Ceuta; una compañía, con el grupo de ametralladoras, del regimiento del Serrallo, y un escuadrón de Villarrobledo.

Cañoneado el valle del Negro, dispersados los grupos de moros, con bajas en ellos y en los ganados, continuaron las baterías su acción destructora sobre los caseríos del poblado, donde se refugiaba el enemigo.

La columna de protección no tuvo que intervenir.

Simultáneamente se emplazaron dos baterías de montaña, en el espigón de Alfergistan una y en las proximidades del Boquete de Anghera la otra, protegidas por dos columnas mandadas por el coronel Buceta y el teniente coronel D. Pedro.

Estas baterías cañonearon con gran eficacia á los moros parapetados en las trincheras del monte Hamara, desalojándolos con bajas.

Continuaron cañoneando los poblados de Ain Xixa y Ain Cherif y otros caseríos, en combinación con la batería de Kudia Federico, causándoles destrozos é incendiándoles algunas viviendas.

Tampoco durante la operación fueron atacadas las fuerzas de protección, y únicamente al replegarse á su campamento fueron débilmente hostilizadas por el enemigo, al cual repelió la fuerza tras ligero tiroteo.

La batería de la posición del Negrón también colaboró con sus fuegos á la operación, cañoneando grupos de moros que estaban establecidos en Zen Zen, á los cuales logró dispersar.

Se dió la operación por terminada á las dos de la tarde, sin bajas por nuestra parte ni en el personal ni en el ganado.

Presenció la operación el general García Menacho, que marchó al campo á primera hora de la mañana, acompañado de sus ayudantes, del jefe de Estado Mayor, coronel Marengo; del teniente coronel D. Claudio Cuesta, comandantes Rubio y Gabín y demás personal de su Estado Mayor.

También el jefe de la escuadra, almirante Pidal, presenció los efectos del cañoneo desde el cañonero Osado.

El general García Menacho regresó á la plaza al terminar la operación.

Tiroteo.

Los moros tirotearon las fuerzas de protección de las baterías de montaña.

También hostilizaron á la guarnición del blokao de Menisla Norte cuando se retiraba.

Estas fuerzas contestaron, causando á los moros dos bajas vistas.

Un teniente muerto y tres soldados heridos.

Durante la noche tirotearon los moros á las guardias de los blokao de Menisla Norte y Sur, cuyas guarniciones pertenecen al regimiento de Ceuta.

Al establecer esta mañana la avanzadilla de Menisla Sur una sección mandada por el teniente D. José María Pallares y Pitarch, un grupo de moros, emboscado, hizo una descarga, matando al oficial y causando heridas á tres soldados.

El capitán jefe de las fuerzas del blokao dejó en éste á un sargento y salió con el resto de la fuerza, sosteniendo ligero tiroteo con el enemigo.

Recogió el cadáver del teniente Pallares y también á los tres soldados heridos, conduciéndolos á la posición de la Condesa, desde donde fueron traídos á la plaza por una ambulancia de Sanidad que fué á buscarlos.

Entierro del cadáver del teniente Pallares.

Traído á la plaza el cadáver del oficial, quedó instalado en una dependencia del Hospital Militar, convertida en capilla ardiente.

A las seis de la tarde se ha verificado el sepelio, rindiendo honores una sección del regimiento de Córdoba con bandera y música.

En el féretro, cubierto con la bandera nacional, se colocó una corona que le dedicaban los jefes y oficiales de su regimiento.

Han presenciado el entierro el general García Menacho, el coronel del regimiento de Ceuta, Sr. Fernández Bernal; el jefe de Estado Mayor de la escuadra, Sr. Gutiérrez Rubareava; el alcalde, D. Restituto Palacio; el comandante de Marina, D. Manuel Laluel, y el gobernador eclesiástico.

En el acompañamiento, además de numeroso público, iban todos los jefes y oficiales de la guarnición francos de servicio y la oficialidad del crucero Cataluña, surto en la bahía.

Los heridos.

Los tres soldados heridos ingresaron en el Hospital Militar.

De Lauzién y de Tetuán.

Llegó, procedente de Lauzién, la octava batería de la Comandancia de Artillería de Ceuta, que allí estaba destacada.

MARRUECOS

Para castigar á los harkeños.

CEUTA. (Martes, noche.) Comunico algunos detalles interesantes de la operación realizada ayer por nuestras tropas.

El objetivo de la operación fué castigar á los moros de la harka enemiga, cañoneándolos sus aduares y ganados.

Fué dispuesta por el comandante general, Sr. García Menacho, y sus órdenes secundadas con gran acierto por el general Arráiz, jefe de la brigada de Ceuta.

Salieron de la plaza una sección montada de moros de las milicias, mandada por el teniente moro Medani. Con la sección de moros salió el jefe de las milicias, teniente coronel D. Cándido Hernández.

Un escuadrón de Villarrobledo, mandado por el capitán Idoate; la cuarta y quinta baterías del décimo montado se situaron en la margen izquierda del río Negro, y la segunda batería del regimiento mixto, en una loma del mismo lado del río.

Emplazadas estas baterías, comenzaron á batir el valle, en el que había numerosos grupos de moros con ganados.

Las fuerzas de protección de estas baterías eran una compañía y una sección montada de las milicias de moros de Ceuta; una compañía, con el grupo de ametralladoras, del regimiento del Serrallo, y un escuadrón de Villarrobledo.

Cañoneado el valle del Negro, dispersados los grupos de moros, con bajas en ellos y en los ganados, continuaron las baterías su acción destructora sobre los caseríos del poblado, donde se refugiaba el enemigo.

La columna de protección no tuvo que intervenir.

Simultáneamente se emplazaron dos baterías de montaña, en el espigón de Alfergistan una y en las proximidades del Boquete de Anghera la otra, protegidas por dos columnas mandadas por el coronel Buceta y el teniente coronel D. Pedro.

Estas baterías cañonearon con gran eficacia á los moros parapetados en las trincheras del monte Hamara, desalojándolos con bajas.

Continuaron cañoneando los poblados de Ain Xixa y Ain Cherif y otros caseríos, en combinación con la batería de Kudia Federico, causándoles destrozos é incendiándoles algunas viviendas.

Tampoco durante la operación fueron atacadas las fuerzas de protección, y únicamente al replegarse á su campamento fueron débilmente hostilizadas por el enemigo, al cual repelió la fuerza tras ligero tiroteo.

La batería de la posición del Negrón también colaboró con sus fuegos á la operación, cañoneando grupos de moros que estaban establecidos en Zen Zen, á los cuales logró dispersar.

Se dió la operación por terminada á las dos de la tarde, sin bajas por nuestra parte ni en el personal ni en el ganado.

Presenció la operación el general García Menacho, que marchó al campo á primera hora de la mañana, acompañado de sus ayudantes, del jefe de Estado Mayor, coronel Marengo; del teniente coronel D. Claudio Cuesta, comandantes Rubio y Gabín y demás personal de su Estado Mayor.

También el jefe de la escuadra, almirante Pidal, presenció los efectos del cañoneo desde el cañonero Osado.

El general García Menacho regresó á la plaza al terminar la operación.

Tiroteo.

Los moros tirotearon las fuerzas de protección de las baterías de montaña.

También hostilizaron á la guarnición del blokao de Menisla Norte cuando se retiraba.

Estas fuerzas contestaron, causando á los moros dos bajas vistas.

Un teniente muerto y tres soldados heridos.

Durante la noche tirotearon los moros á las guardias de los blokao de Menisla Norte y Sur, cuyas guarniciones pertenecen al regimiento de Ceuta.

Al establecer esta mañana la avanzadilla de Menisla Sur una sección mandada por el teniente D. José María Pallares y Pitarch, un grupo de moros, emboscado, hizo una descarga, matando al oficial y causando heridas á tres soldados.

El capitán jefe de las fuerzas del blokao dejó en éste á un sargento y salió con el resto de la fuerza, sosteniendo ligero tiroteo con el enemigo.

Recogió el cadáver del teniente Pallares y también á los tres soldados heridos, conduciéndolos á la posición de la Condesa, desde donde fueron traídos á la plaza por una ambulancia de Sanidad que fué á buscarlos.

Entierro del cadáver del teniente Pallares.

Traído á la plaza el cadáver del oficial, quedó instalado en una dependencia del Hospital Militar, convertida en capilla ardiente.

A las seis de la tarde se ha verificado el sepelio, rindiendo honores una sección del regimiento de Córdoba con bandera y música.

En el féretro, cubierto con la bandera nacional, se colocó una corona que le dedicaban los jefes y oficiales de su regimiento.

Han presenciado el entierro el general García Menacho, el coronel del regimiento de Ceuta, Sr. Fernández Bernal; el jefe de Estado Mayor de la escuadra, Sr. Gutiérrez Rubareava; el alcalde, D. Restituto Palacio; el comandante de Marina, D. Manuel Laluel, y el gobernador eclesiástico.

En el acompañamiento, además de numeroso público, iban todos los jefes y oficiales de la guarnición francos de servicio y la oficialidad del crucero Cataluña, surto en la bahía.

Los heridos.

Los tres soldados heridos ingresaron en el Hospital Militar.

De Lauzién y de Tetuán.

Llegó, procedente de Lauzién, la octava batería de la Comandancia de Artillería de Ceuta, que allí estaba destacada.

Procedente de Tetuán ha llegado una sección del Parque móvil con un cañón y cuatro carros.

Conferencia del doctor Yahuda.

TANGER. (Martes, noche.) Invitado por la Asociación Hispanohebra, comenzó hoy una serie de conferencias el sabio filólogo inglés doctor Yahuda.

Disertó sobre la Historia del judaísmo en España.

El teatro Cervantes estuvo completamente lleno de selecto público, que premió al conferenciante con nutridos aplausos.

Informes oficiales

Melilla.

En el Congreso se habló ayer tarde de un telegrama recibido por la mañana en el ministerio de la Guerra, en el que el general Jordana daba detalles de la ocupación de posiciones llevada á cabo últimamente.

El telegrama á que se aludía ha sido facilitado, y está concebido en los siguientes términos:

«El comandante general ha dado al ministro de la Guerra detalles de la ocupación de posiciones en el siguiente telegrama:

La última operación—dice el general Jordana—la realicé de acuerdo con indígenas amigos, que llevaron columnas á nuevas posiciones, las cuales no hubieran sido ocupadas así sin gran resistencia, pues son muy importantes, estratégica y tácticamente fáciles de defender. Se hallan á 18 kilómetros de puntos partida columnas que tenían que recorrer, para llegar á ellas, zonas que hubieran resultado muy peligrosas de no estar tan trabajadas políticamente.

Es inexacto que en operación intervinieran 20.000 hombres, pues para ello hubiera tenido que desguarnecer resto territorio, que, en definitiva, no cuenta con más hombres útiles. Los que tomaron parte en esta operación eran 10.800, si bien en realidad quienes ocuparon las posiciones fueron 1.000 indígenas que se hallaban ya en ellas á media noche; fuerzas restantes, pertenecientes al ejército, llegadas al amanecer, constituían sostén de los otros.

El objeto de la operación ha sido, en primer término, proseguir nuestra acción de protectorado, asegurando tranquilidad absoluta en extensas regiones del Garot, del Zebra y el Zubia, extensísimos y fértiles valles, á los que ahora podrá llevarse la civilización, proporcionando á sus habitantes las ventajas del progreso y bienestar de que gozan los demás de las zonas ocupadas, acelerando de ese modo terminación de nuestra misión de penetración pacífica; en segundo, ocupar puestos de Sidi Sadik y Tenia Mussaten, puntos de pasos obligados de ferrocarril que se dirige al límite de nuestra zona de influencia por la región del Muluya, aspiración nacional en primer lugar y azedho de población Melilla, por ser tal línea importantísima vía comercial, siendo prueba de importancia operación desde este punto de vista, efusiva felicitación de Cámara Comercio.

En definitiva, tratase de una operación en la que, sin ninguna baja, se ha sumado á zona completamente pacificada más de 300 kilómetros cuadrados, realizada de acuerdo con indígenas, y en la que, cuando al reaccionar kabilas del interior molestadas porque habitantes de zona recientemente ocupada no nos resistieron, intentaron agredirnos, han sufrido durísimo castigo, matándose sus más prestigiosos jefes y ocasionándose más de 15 muertos y hasta 70 bajas, sin que á nosotros nos costara darles tan rudo golpe más que siete heridos, leves en su mayoría, y de ellos cinco indígenas, siendo tan saludable el resultado operación, que hoy llegan hasta nuevas posiciones distantes de Melilla más de 60 kilómetros carruajes particulares, sin protección ni exposición alguna.»

Ambiente de paz.

En un nuevo telegrama dice el general Jordana:

«No ocurre novedad alguna en el territorio. Los nómadas que habitan en la llanura del Zubia han concentrado sus aduares al pie de nuestras posiciones, han subido á la de Ameyar para ponerse á las órdenes del comandante Grávalos é invitarlos á comer en la oficina indígena que ha establecido en Karns; se han presentado 18 jefes de las fracciones del Norte de Benibuyahí á protestar su amistad y á indicar que en todas ellas se observa un ambiente de paz muy favorable para nosotros; han prometido venir á saludarme y á ofrecermé sus servicios cuando pase el próximo miércoles, día en que se celebra el zoco de Arba del Haraix, donde concurren muchos indígenas del interior y donde tomarán acuerdos; todos estos jefes van allí á predicar la paz y á disuadir á los revoltosos de que no han de conseguir nada oponiéndose á nuestro avance. Mis impresiones son optimistas y abrigo fundada esperanza de que la tranquilidad que hoy se disfruta no se turbará.

Nuestros amigos moros han respondido, y el fruto de su labor se aprecia en el hecho de no haber disparado un solo tiro contra las importantes posiciones ocupadas desde el día 15.»

Los franceses y Jordana.

El comandante general de Melilla da cuenta de haber recibido telegramas muy expresivos de felicitación de los generales Lyautey y Baumgarten, que conceden á la operación realizada gran importancia.

Añade que, según noticias, los franceses, á los que con razón se les elogia, están librando continuos combates en los alrededores de Tazza, donde entró sin combatir el general Baumgarten.

La Cámara de Comercio.

El general Jordana dice, en telegrama también, lo siguiente:

«Comisión Cámara de Comercio de esta plaza se me ha presentado hoy para felicitar me muy efusivamente, así como á las fuerzas que sirven á mis órdenes, por ocupación puestos de Sidi Sadik y Tenia Mussaten, así como de los montes de Ziata, que juzgan de gran importancia desde puntos de vista militar, político y comercial, rogándome haga ex-

tensiva su felicitación al Gobierno, como teniente el honor de efectuarlo.

La citada Comisión interesa con todo encarecimiento que se prolongue el ferrocarril de Zeluan á Sidi Sadik y Tenia Mussaten, lo que sería un paso de suma trascendencia, lo que nuestra penetración pacífica y para el desarrollo de nuestro comercio.»

Ceuta.

Un muerto y tres heridos.

Telegrafía el comandante general que ayer ha hostilizado el enemigo el fuerte Menisla Sur y avanzadas. Al fuego acudió tropa de cada rechazó agresión, dispersándola.

Tenemos que lamentar la muerte del teniente D. José Pallares, y heridos los soldados Francisco Diego y Saturnino Gómez, tambor Juan Pastor, todos del regimiento de Ceuta, distinguiéndose extraordinariamente el soldado Faustino Martín Ruiz, que á pesar de hallarse enfermo, se batió con gran arrojo.

El enemigo fué dispersado, causándole bajas, que se le vieron retirar.

Melilla.

Telegrafía el comandante general que ha transcurrido sin novedad alguna el día de hoy, acentuándose cada vez más el ambiente de paz que se observa en zona contigua á nuevas posiciones ocupadas. Mañana, en zoco del Arba del Jaraich, dode concurren indígenas de todas las fracciones de Benibuyahí, tomarán acuerdos definitivos, que espero nos sean favorables. Los Yhanen y Ulad Fetman han enviado también prestigiosos jefes solicitando el amán. Se les ha dicho que vayan á Melilla y así han prometido hacerlo.

BOLSA DE DIAMANTES

DEMETRIO GARCIA DEL RIO

Compra de toda clase de joyas y piedras preciosas. Visiten esta Casa después de conocer los precios de las demás. No confundirse con alguna tienda; es el piso entresuelo. ESPOZ Y MINA, 3, PISO ENTRESUELO

Saldo auténticos

Sombreros tagal, 5,40; arroz, 3,95; blusas, faldas, medias, encajes. «LA ELEGANCIA», Fuencarral, 10, principal.

CASA REAL

En el día de ayer visitó á S. M. el Rey una Comisión de la Asociación Colegio Reina Victoria, presidida por el conde de Pinofiel, para ponerle de manifiesto los planes del hotel en la calle de la Princesa, 19, adonde en el próximo mes serán trasladados las oficinas y Colegio.

Su Majestad el Rey, que sigue con especial interés todo lo que se relaciona con tan simpática y humanitaria institución, se enteró minuciosamente de la distribución de locales, y una vez más ofreció su apoyo incondicional para que la Asociación ocupe el lugar que le corresponde entre sus similares.

Han tenido audiencia con S. M. la Reina doña Victoria la marquesa de Martorell, la superiora de las damas catequistas, doña Dolores Sopena, y doña Esperanza Alvarez.

La marquesa de Martorell presentó á S. M. á la condesa de Atarés y marquesa de San Felices, que van á París á la junta magna de madres cristianas.

También cumplimentó á la augusta señora la condesa de la Corzana, con su hijo el duque de Albuquerque, que pronto contraerá matrimonio con una hija de los condes de Almodóvar del Campo.

Además estuvo en Palacio la señorita de Silva.

En tren especial salió S. M. el Rey, á las siete de la mañana, para Valladolid, acompañado del comandante general de Alabarderos, Sr. Aznar, y del ayudante señor barón de Casavadjillos.

Regresará á Madrid á las diez de la noche.

Su Majestad la Reina doña Victoria visitará á las cuatro de la tarde la Exposición canina.

La camarera mayor de Palacio señora marquesa de San Carlos permanecerá en Viena, al lado de su hija la Princesa Metternich, hasta visperas de emprender la Corte el viaje á La Granja.

El alumbramiento de S. A. la Infanta doña María Luisa es esperado para fin del presente mes, y el de S. M. la Reina para los primeros días de octubre.

La Princesa Ratibor ha ofrecido sus respetos á S. M. la Reina doña María Cristina.

El ministro de la Gobernación estuvo en Palacio á hablar con S. M. la Reina de la «fiesta de las flores», quedando acordado celebrarla el día 30 del actual, bajo el patronato de la augusta señora.

Añadió el ministro que hoy no se celebraría reunión alguna con los navieros, porque el Sr. Dato, que venía sobrelevando estos días una afección gripal, no saldrá de casa, por haberse acentuado su dolencia.

VIDA PARLAMENTARIA

EN EL SENADO

LA SESION

A las tres y media comienza la sesión, con escasa concurrencia de senadores. En el banco azul los ministros de la Gobernación y de Fomento.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior y se da cuenta del despacho ordinario, en el que figuran los votos particulares al dictamen del acta de Jaén.

Ruegos e interpellaciones.
El arzobispo de TARRAGONA elogia al ministro de la Gobernación por haber pagado los atrasos de la Guardia Civil, y ahora por el proyectado aumento de 3.000 guardias; pero cree que antes de ser incorporados los guardias a sus destinos deben recibir una instrucción completa.

También ruega al ministro de la Gobernación procure atender el deseo de mejoras de los secretarios de los Archivos provinciales y municipales.

El ministro de la GOBERNACION explica que por haberse negado el ministerio de Hacienda a pagar más de los créditos consignados para pluses de la Guardia Civil, a pesar de que eran créditos ampliables, no se atendió aquella necesidad; pero luego se reconoció que no era crédito cerrado, y se dirigió el ministerio de la Gobernación de real orden al de la Guerra para que se solicitasen dichos créditos.

Ahora cree no volverá a ocurrir lo de los atrasos, y además esa ampliación de plazas proyectada espera la permita el próximo presupuesto, y también atender a la instrucción de guardias.

Respecto al segundo ruego, lamenta no poder hacer ofrecimientos concretos, pues lo referente a la situación de los archiveros provinciales y municipales depende del solucionar de la modificación del régimen de Administración local, en proyecto.

Rectifican ambos.

El Sr. SEDO solicita datos relacionados con la actuación de la Dirección de Comercio y con el Centro de Expansión comercial, en cuanto a la exportación, así como datos de los presupuestos para los referidos conceptos.

El ministro de FOMENTO ofrece traer los datos y ruega al Sr. Sedo espere a discutir estos asuntos para cuando se traiga a la Cámara una proyectada reforma de organización administrativa.

ORDEN DEL DIA
Se da lectura a la proposición de ley del arzobispo de Tarragona concediendo pensión a los supervivientes de la guerra de Africa.

El arzobispo de TARRAGONA defiende brevemente su proposición, exponiendo la justicia de la pensión a esos veteranos que en 1880 defendieron en Africa la bandera de España.

El ministro de FOMENTO encuentra loable el espíritu que informa la proposición. Es admitida la proposición de ley.

Sin discusión, y después de breves palabras de defensa de sus autores, son tomadas en consideración las proposiciones de ley, del señor Fernández Caro, concediendo pensión a la viuda e hijos del general Castellani; del señor Alvarez Guizarro, concediendo pensión a doña Leonor Pi, viuda de La Guardia, y del Sr. Morat, concediendo pensión a la hija del general Chacel.

Se procede a la segunda lectura de la proposición de ley del Sr. Bullón reformando el artículo 124 de la ley Municipal, que es defendida por su autor y tomada en consideración.

El marqués de TENERIFE defiende una proposición de ley concediendo retiro al coronel que fué de voluntarios de Cuba D. Miguel Herrera y Orúe.

Sin discusión es aprobado el dictamen sobre el real decreto de fecha 1.º del actual, restableciendo la Escuela Normal Superior de Maestras de Teruel.

Pasa el Senado a reunirse en secciones para el nombramiento de las Comisiones que habrán de dictaminar sobre los proyectos de ley siguientes:

Suspensión de pagos de las Compañías de ferrocarriles y de Obras públicas.
Libertad condicional.
Retiro de los coroneles del Ejército y asimilados.

Considerando como empleo efectivo el grado de capitán que tuviera todo oficial del Ejército el 22 de octubre de 1868.

Reanudada la sesión, y dada cuenta del resultado de las secciones, se lee el orden del día para la próxima y se levanta la sesión a las cinco y diez minutos.

EN EL CONGRESO

LA SESION

El Sr. González Besada abre la sesión a las tres en punto.
En el banco azul los ministros de Gracia y Justicia e Instrucción pública.

Ruegos y preguntas.
El conde de SANTA ENGRACIA se ocupa de diversos asuntos relativos a Madrid. Lamentase, ante todo, del olvido en que el Gobierno tiene cuanto con la capital de España se relaciona.

Con frecuencia dice el secretario del Congreso se conceden subvenciones y favores para celebrar Exposiciones en diferentes puntos de España, y en cambio se tiene abandonada casi, hasta la idea de la Exposición que en Madrid se había proyectado hace años.

En este punto concreto de la Exposición hace presente que habla de acuerdo con el comercio y la industria de Madrid.

Fide al ministro de Fomento que se activen los expedientes relacionados con la carretera de Aragón y la que continúa la calle de Bravo Murillo.

También ruega al mismo ministro que el expediente relacionado con la pavimentación de Madrid se tramite con arreglo a una enmienda que él presentó en las Cortes pasadas

nales, porque transmitidas aquellas ideas por el Rey a su Gobierno, se convertían en iniciativas del Gobierno.

El marqués de FIGUEROA: Eso indicaba mi interrupción.
El Sr. ALVAREZ: Si; pero quedaban además unos telegramas del general Linars, compañero de Gobierno de S. S., dirigidos al comandante general de Melilla.

Y en virtud de esos telegramas, no cabe más que un dilema: ó aquí existe un poder extraño, ó un general en jefe no cumplió las órdenes del ministro de la Guerra.

Si lo primero, el Gobierno del Sr. Maura debió dimitir. Si lo segundo, la destitución del general Marina era inexcusable.

Recuerda casos análogos, en que un general ofendió a un ministro de la Guerra.
¿No criticó un general actos del Gobierno?
¿No fué castigado?

Pues nada tiene de particular que la opinión piense en un poder extraño.
Habla luego del poder personal, señalando como causa de él, cuando existe, la debilidad de unos gobernantes que depongan su dignidad y la arrojen constantemente a los pies del Rey.

Los gobernantes de esa índole acaban por ser despreciados por el Rey, y lo que es peor, por la opinión pública.

Dedica luego una parte de su discurso a examinar el poder militar.
Opina el Sr. Alvarez, que no se puede aceptar semejante poder, exclamando: ¿Poder militar? Jamás.

El Ejército tiene que estar supeditado constantemente al Poder civil.
Señala los peligros que pueden sobrevenir a un país en el caso de que el Ejército, lo mismo que la Iglesia, no estén bajo la supremacía del Poder civil.

Pasa a comparar los medios de Francia y los medios de España a partir de las palabras del conde de Romanones; pero afirma que los resultados no admiten comparación, aunque los medios sí.

Enumera lo hecho por Francia.
El protectorado, por parte de España, presenta todos los caracteres vergonzosos de una opresión guerrera.

El general Lyautey ha proclamado solemnemente la supremacía del Poder civil en Francia.
¿Hacéis esto en España?

Hacéis todo lo contrario, porque allí todas las funciones públicas se ejercen por militares, con daño y menosprecio de las clases civiles.
Mientras no acabéis con eso, no colonizaréis en Africa.

Pero no os atreveréis.
Después señala como causa de no haber dominado el Rif sin disparar un solo tiro el hecho de haber desatendido y abandonado al Roghi.

Pregunta sobre esto al Sr. Villanueva, que contesta afirmativamente.
Deduce de toda esta parte, dedicada a estudiar las consecuencias de haber desamparado al Roghi, que la paz se alteró por la incapacidad política de aquellos gobernantes.

Examina la paz de Atlaten y cuanto después ocurrió en Melilla, para deducir que tuvimos empeño en demostrar que éramos conquistadores.
Se ocupa de los antecedentes de la ocupación de Tetuán, recordando que antes, el general Alfau había ido varias veces a Tetuán solo con su escolta.

Y pregunta al conde de Romanones: ¿Por qué no llevasteis al Jajifa y su Gobierno por el camino que va de Larache a Tetuán?
Porque no pudisteis.

El conde de ROMANONES: Yo no he dicho nada.
El Sr. ALVAREZ: No; si me lo digo yo. Me contesto a mí mismo.

Y no pudisteis por torpeza; por vuestra culpa.
Asegura que los tetuanes estaban solidarizados, y que en el Garb había principios de guerra.

A semejanza de lo ocurrido en Melilla con el Roghi, señala como causa del levantamiento de los tetuanes la conducta seguida por el general Silvestre con el Raisuli.
Indica lo ocurrido y dice que el Raisuli dijo al ministro de España en Tánger: «Tú eres el agua; yo el viento; pronto nos encontraremos.»

El Gobierno del conde de Romanones debió analizar cuál de los dos tenía razón y resolver en consecuencia.
Trata de los rehenes, es decir, de cuanto significaba que la mujer y los hijos del Raisuli estuvieran en poder de España para asegurar la paz.

Censura la candidez política de aquel Gobierno al devolver los rehenes al Raisuli, porque éste ofreció venir a saludar al Rey de España.
La consecuencia de todo ya es conocida.

El Raisuli se fué a Zinat, y la guerra no ha cesado desde entonces.
Pasa luego a examinar otros puntos de política, afirmando que el hecho de crear una Comandancia general en Larache, como hizo el Gobierno del conde de Romanones, es violar el Tratado.

Ataca duramente este acto, señalándolo como otra causa del levantamiento de las kabilas.
Se dirige al ministro de la Guerra para indicarle que no existe plan en Marruecos.

El ministro de la Guerra dice, con una modestia que le honra, que se limita a secundar los planes del general en jefe.
Y el general Marina declaró que no tenía más plan que las órdenes del Gobierno.

Como prueba de que no existe plan ninguno en el Gobierno, dice que allí, en la zona de Tetuán, todos los días los soldados salen a hacer la descubierta, como si tuvieran delante un ejército regular, y cazan a los soldados como conejos.

Recaba del Gobierno que diga al país cuál es su plan. Porque si no tenéis plan y estáis esperando a que la Providencia os lo dé, España está en camino de ser deshonrada.
El Presidente del CONSEJO: Ya se ha dicho, a menos que quiera S. S. conocer el plan militar.

El Sr. ALVAREZ indica lo que, a su juicio, debe declarar el Gobierno con respecto al plan.

Después, como prueba de la política que se sigue en Marruecos, lee un suelto de *El Eco de Tetuán*. Dice, al hablar de la absolución del capitán que mató a seis moros, entre ellos a un chico de once años, que una de las estrellas del capitán vale más que todos los moros de la zona del protectorado, y desde luego que los seis desgraciados.

El ministro de la GUERRA declara que él, hasta que no se termina el expediente, no ha querido recibir al capitán.
El Sr. ALVAREZ: No acuso a S. S., porque no es responsable de nada de esto; pues sólo lo presento como prueba de la política que allí se practica.

Luego explica las dilaciones sufridas para el funcionamiento de la escuela que en Melilla fundó el Centro Hispano Marroquí, y que fué inaugurada por el Rey.
El general en jefe cerró la escuela con el pretexto de que no estaba aprobado el reglamento. No lo aprobó el ministerio de Estado porque dijo ser incompetente, y hasta la fecha no lo ha aprobado tampoco Instrucción pública.

Indica después que la Administración militar se apoderó, para convertirlo en hospital, del palacio adquirido en propiedad por el mismo Centro Hispano Marroquí para sus Exposiciones.
¿Cree el Gobierno que por este camino puede irse a implantar el protectorado?

Y pasa a examinar las soluciones políticas del conde de Romanones.
Cree que el tiempo no puede presentarse como solución.
Al país no puede decirse que no hay Ejército y que hace falta crearlo, porque esto no cabe en labios de un hombre que ha gobernado y que ha de volver a gobernar.

Diciendo eso puede ser anegado por la ola del descrédito.
La política seguida hasta ahora en Marruecos ha fracasado escandalosamente.
Eso no puede ser y no será, porque contra eso se levantará el país entero.

De seguir así, es preferible el abandono, porque, a lo menos, esto nos traería la esperanza de vivir en España. No se puede seguir así.
Preconiza la acción combinada de la política y la fuerza, pero predominando aquella.

Es decir, que la acción militar no puede emplearse hasta que no obtenga sus frutos la acción civil.
Así ha hecho Francia.
Pero nosotros parece que pretendemos hostilizar primeramente a los naturales, para tener después el placer de vencerlos.

Propone: primero, nombramiento inmediato de un alto comisario civil, que lleve la acción política; segundo, reducción inmediata, hoy antes que mañana, del contingente militar que tenemos en Marruecos.
Razona estas peticiones.
De Lyautey decía Clemenceau: «Es un buen soldado y un extraordinario político.» Señala las desventajas de que nuestro alto comisario sea militar. Debe ser civil el representante del Gobierno para todas las órdenes que de éste hayan de emanar.

No existe ninguna clase de poder extraño, pues difícilmente podrá encontrarse otro Ejército que acate como el español la soberanía del Poder civil.

El Gobierno se ha visto en todo momento obedecido por el Ejército, sin que se haya dado ni un solo caso en contrario.
Explica especialmente lo ocurrido en Melilla cuando la ocupación de la Alcazaba de Zeluán.

Estaban equivocados profundamente los señores Rodés y Alvarez, porque se apoyaban en unas palabras mal interpretadas.
El señor conde de la Mortera dió en su discurso la explicación del hecho, que no hubiera podido ser si razones de estrategia no la hubieran abonado.

Lee al efecto el texto de un telegrama que, en nombre de S. M. el Rey y en el del Gobierno, dirigió al general Marina el ministro de la Guerra felicitándole por las jornadas de aquel día y del anterior.

De modo que todos los argumentos empleados por S. S. acerca del hecho de la ocupación de Zeluán caen por su base.
Habla de cuantos actos de protectorado ha realizado y realiza España en su zona de influencia.

Los analiza en relación con los hechos por Francia, deduciendo que es una exageración cuanto manifestaba el Sr. Alvarez.
Igualmente expone cuanto se propone hacer este Gobierno.

Defiende al general Marina, de quien dice que el Gobierno está muy satisfecho.
Promete preocuparse de la reducción del ejército de Africa, hoy ya más reducido que hace siete meses; pero sin perder de vista que es preciso llevarla a la práctica con cuidado sumo, no vaya a ocurrirnos que esta reducción nos obligue luego a un aumento de muchos miles de hombres.

Analiza la política seguida por el general Marina en el Norte de Africa, para deducir que de él puede decirse algo parecido a lo que M. Clemenceau dijera del general Lyautey, pues su labor, por la implantación de la obra civilizadora que nos está encomendada, sólo merece elogios del Gobierno.

Se ocupa del punto relativo a la cuestión económica, declarando que el déficit, después de cuatro años, es solamente de cien millones de pesetas.
El Sr. RODES: Y los pocos camineros sin cobrar el mes pasado.

El señor Presidente del CONSEJO: Ese es un detalle de la Administración, que cae fuera de este debate.
El gasto de la actuación de España en Marruecos puede ser soportado por sus fuerzas económicas exclusivamente.

Respecto a las recompensas, el Sr. Alvarez las hacía ascender a 100.000; pero cuenta hasta las cruces concedidas a los soldados.
Termina su discurso el Presidente del Consejo declarando que España no puede ya abandonar ni la última de sus posiciones en Africa.

Rectifica brevemente el Sr. ALVAREZ y se levanta la sesión a las siete y media.

ALCANCE POLITICO
El gobernador de Almería comunica que en el pueblo de Pechnina, durante una corrida de novillos, se hundió un tendido, resultando dos vecinos heridos.

Una Comisión de alumnos de la Facultad de Farmacia ha visitado en el Congreso al ministro de Instrucción pública solicitando de éste el indulto para los compañeros de Santiago que han faltado dos meses a clase y la prórroga del plazo para el pago de las papeletas de examen.

El Sr. Bergamín concedió el indulto solicitado y la ampliación del plazo hasta el día 1.º de junio.

En el Congreso, las conversaciones de primera hora no giraban ni sobre el debate sobre Marruecos, ni acerca de la huelga de los marinos mercantes.

Había algo que se imponía, por aquello de que entraba por la vista. Las inscripciones de «¡Maura, sí!», y «¡Viva Maura!», en que se habían entretenido entusiastas de la política del Sr. Maura, y que han aparecido en las fachadas del Congreso, constituían el tema de las conversaciones.

Desde las ocho de la mañana se dedicaban varios operarios a borrar los trazos, y eran las tres de la tarde y no habían conseguido hacer desaparecer las huellas.
Las averiguaciones hechas confirman que no había sido obra de unos minutos.

Los individuos que formaban en la madrugada la cola de la tribuna pública han manifestado que la operación ha sido hecha después de la una y media de la madrugada, y que en ella tomaron parte unos diez ó doce jóvenes bien vestidos; que después de terminada, dejaron abandonados los cacharros en que llevaban la pintura negra que utilizaron.

Los comentarios que se hacían eran muy sabrosos y, como era natural, tenían que referirse a la vigilancia en las inmediaciones de la Cámara popular.

En el Congreso conferenciaron a primera hora los Sres. Alvarez (D. M.) y Cambó.
Este era el designado para intervenir en el debate sobre el Mensaje, al ser reanudado; pero el Sr. Alvarez le rogó cedérale el turno con objeto de hablar ayer, pues él tenía necesidad de ausentarse hoy de Madrid.

El señor Presidente del Congreso reunió ayer tarde en su despacho a los jefes de minorías para tratar con ellos de los medios para activar el debate sobre el Mensaje, sin merma en ningún caso de la fiscalización parlamentaria.

Hubo quien propuso se celebrase sesión mañana; pero esto no prevaleció por haberse opuesto la mayoría de los presentes.
Después de una deliberación amplia, se acordó autorizar a la Presidencia de la Cámara para prorrogar por menos de dos horas las otras dos dedicadas a la orden del día, según lo aconseja el estado del debate y,

termina diciendo que si el Gobierno no hace caso de sus consejos, la opinión pública se cansará y el pueblo llegará a decir que los gobernantes son sus verdugos. (Aplausos de los reformistas.)

El Presidente del CONSEJO se extraña de que el Sr. Alvarez haya incurrido en los mismos errores que el Sr. Rodés incurrió, al hablar de la existencia de poderes extraños.
Y todavía—añade que, según le han indicado, puesto que él no ha tenido la fortuna de asistir a esa parte del discurso del señor Alvarez, éste ha tratado el asunto de tal modo, que ha traspasado los límites marcados por la Constitución y el reglamento de la Cámara para los señores diputados.

Recoge los argumentos expuestos por el Sr. Alvarez, manifestando que los Gobiernos españoles han procedido y proceden constantemente con absoluta libertad de acción.

El Sr. ALVAREZ indica lo que, a su juicio, debe declarar el Gobierno con respecto al plan.

Después, como prueba de la política que se sigue en Marruecos, lee un suelto de *El Eco de Tetuán*. Dice, al hablar de la absolución del capitán que mató a seis moros, entre ellos a un chico de once años, que una de las estrellas del capitán vale más que todos los moros de la zona del protectorado, y desde luego que los seis desgraciados.

El ministro de la GUERRA declara que él, hasta que no se termina el expediente, no ha querido recibir al capitán.
El Sr. ALVAREZ: No acuso a S. S., porque no es responsable de nada de esto; pues sólo lo presento como prueba de la política que allí se practica.

Luego explica las dilaciones sufridas para el funcionamiento de la escuela que en Melilla fundó el Centro Hispano Marroquí, y que fué inaugurada por el Rey.
El general en jefe cerró la escuela con el pretexto de que no estaba aprobado el reglamento. No lo aprobó el ministerio de Estado porque dijo ser incompetente, y hasta la fecha no lo ha aprobado tampoco Instrucción pública.

Indica después que la Administración militar se apoderó, para convertirlo en hospital, del palacio adquirido en propiedad por el mismo Centro Hispano Marroquí para sus Exposiciones.
¿Cree el Gobierno que por este camino puede irse a implantar el protectorado?

Y pasa a examinar las soluciones políticas del conde de Romanones.
Cree que el tiempo no puede presentarse como solución.
Al país no puede decirse que no hay Ejército y que hace falta crearlo, porque esto no cabe en labios de un hombre que ha gobernado y que ha de volver a gobernar.

Diciendo eso puede ser anegado por la ola del descrédito.
La política seguida hasta ahora en Marruecos ha fracasado escandalosamente.
Eso no puede ser y no será, porque contra eso se levantará el país entero.

De seguir así, es preferible el abandono, porque, a lo menos, esto nos traería la esperanza de vivir en España. No se puede seguir así.
Preconiza la acción combinada de la política y la fuerza, pero predominando aquella.

Es decir, que la acción militar no puede emplearse hasta que no obtenga sus frutos la acción civil.
Así ha hecho Francia.
Pero nosotros parece que pretendemos hostilizar primeramente a los naturales, para tener después el placer de vencerlos.

Propone: primero, nombramiento inmediato de un alto comisario civil, que lleve la acción política; segundo, reducción inmediata, hoy antes que mañana, del contingente militar que tenemos en Marruecos.
Razona estas peticiones.
De Lyautey decía Clemenceau: «Es un buen soldado y un extraordinario político.» Señala las desventajas de que nuestro alto comisario sea militar. Debe ser civil el representante del Gobierno para todas las órdenes que de éste hayan de emanar.

De Lyautey decía Clemenceau: «Es un buen soldado y un extraordinario político.» Señala las desventajas de que nuestro alto comisario sea militar. Debe ser civil el representante del Gobierno para todas las órdenes que de éste hayan de emanar.

Señala las desventajas de que nuestro alto comisario sea militar. Debe ser civil el representante del Gobierno para todas las órdenes que de éste hayan de emanar.

bre todo, el de la Cámara, y respetar las dos dedicadas a ruegos y preguntas.

Se cree que la discusión de la enmienda del Sr. Maura y Gamazo dure hasta el sábado.

La proposición de ley apoyada por el senador Sr. Bullón tiende a fijar el sentido con que debe aplicarse el art. 124 de la ley Municipal. Invocó el criterio de los Sres. Silvela y González (D. Venancio) para que sea precisa la formación de expediente, con audiencia del interesado, en la suspensión y separación de los secretarios de Ayuntamiento.

Ha llegado a Madrid, procedente de Africa, y ha quedado a las órdenes de su padre, el señor marqués de Pilares, el oficial de la Armada D. Antonio Auñón y Comés.

La Comisión del Senado relativa al retiro de los coroneles, ha nombrado presidente al general Weyler y secretario al Sr. Loygorri, y la del proyecto que da efectividad al empleo de capitán anterior al 23 de octubre de 1868, presidente al Sr. Dávila y secretario al mismo Sr. Loygorri.

Es nota parlamentaria un tanto curiosa que la Comisión del Senado relativa al ferrocarril de Aznalcollar a Cuchichón haya reclamado antecedentes al ministerio de Fomento para conocer la situación geográfica de Cuchichón.

El arzobispo de Tarragona presentó una proposición de ley concediendo al matrimonio «in articulo mortis» los mismos efectos del celebrado en forma ordinaria, respecto a la declaración de derechos pasivos.

Las secciones del Senado han nombrado las Comisiones siguientes: Libertad condicional: Sres. Garay, Martínez Pardo, Royo (D. Antonio), Lastres, Maldonado, Díaz Cañabate y Neira.

Suspensiones de pagos de Empresas ferroviarias: Sres. Prast, Martínez Pardo, Royo (D. Antonio), Lastres, Bullón, Amblard y Díaz Cordovés.

Retiro de los coroneles: Sres. Garay, Loygorri, Weyler, conde de Val de Erro, Carranza, barón del Castillo de Chirel y marqués de Mochales.

Efectividad del grado de capitán antes del 23 de octubre de 1868: Sres. Dávila, Loygorri, conde de Albay, López Pelegrín, García San Miguel, marqués de San Juan de Piedras Albas y Franco (D. Modesto).

En la sección segunda no se eligió candidato alguno del Gobierno.

El Congreso se reunió ayer tarde en Secciones, nombrando las Comisiones siguientes para dictaminar en los proyectos de ley que se citan:

Proyecto de ley relativo a la ejecución de las obras de riego en el Alto Aragón: Señores Argüelles, Ruano, Zarandona, Alas Pumarino, Jorro, Castellano y Amat.

Proyecto sobre continuación de las construcciones navales y habilitación de los puertos militares: Sres. Argüelles, Canals, González Llana, Alas Pumarino, Sánchez Albornoz, Espada y Colomblí.

Reforma de la ley del Banco de España: Sres. Silvela, Seoane, Montes Jovellar, Madariaga, Vivel, Castellano y Amat.

Ferrocarril de Camínreal a Zaragoza. Sres. Bernard, Martínez Avellanosa, García Sánchez, Crespo, Romco, Castellano y Castel.

Han sido nombrados para la Comisión general de Presupuestos, en vacantes que existían, los Sres. Hermida y Rosado Gil.

El debate sobre el Mensaje no ha decaído en el Congreso, sino que, por el contrario, va adquiriendo, a medida que avanza, mayores vuelos por la altura de las personalidades que están tomando parte en el mismo, y porque el asunto, por su trascendencia, va entrando en el espíritu público, que ya no se sustrae, como ha venido ocurriendo hasta aquí.

El Sr. Alvarez se dedicó primeramente a lo que pudiéramos llamar parte crítica, entrando después en el terreno de las afirmaciones.

De palabra ha estado, como siempre, feliz, y muy hábil al ocuparse de dos supuestos. Como soluciones dió la de reducir el contingente militar en Marruecos, en grado considerable, para inspirar confianza al marroquí; la de que el cargo de alto comisario recaiga en un hombre civil, cesando todo predominio de política militar, con objeto de cambiar radicalmente la forma en que viene ejerciéndose el protectorado, y organización de un ejército colonial bien retribuido, suspendiéndose entretanto este último hasta todo linaje de recompensas.

El Sr. Dato se levantó a contestar al señor Alvarez, y con palabra sobria rebatió en primer término el cargo que contra la intervención del Monarca en la campaña dirigió el Sr. Rodés en días anteriores, calificándolo de injusto, y sentando una vez más que las responsabilidades todas han de exigirse de los Gobiernos, que son en todos los momentos los únicos responsables.

No se mostró el Sr. Dato contrario a que la alta comisaría en Marruecos recaiga en un hombre civil; pero reconociendo que ese momento no ha llegado aún, y haciendo resaltar de paso las altas dotes políticas que concurren en el general Marina.

Ha ofrecido el Sr. Dato a la Comisión que el asunto que les llevaba a conferenciar con él quedará resuelto en el primer Consejo de ministros que se celebre.

Hoy intervendrá en el debate los señores Cambó y Romeo, y el viernes los señores Alvarado y Librens.

El Sr. Lerroux tiene anunciado que intervendrá en el debate sobre el Mensaje; pero que será muy breve.

En el Congreso se reunió a última hora de la tarde la Comisión general de Presupuestos. Dió dictamen en los proyectos sobre las Administraciones ejecutivas y el de Azúcares.

En el primero salvaron su criterio las minorías, y en el segundo ha anunciado voto particular el representante de la minoría reformista para defender que la baja del Arancel sea mayor de la que propone el ministro.

Leopoldo Romeo, que desde hace días tiene pedida la palabra en el debate sobre la política de España en Marruecos, y que debía hablar hoy en el Congreso, está con un fuerte catarro, que le impide salir de casa. Ha escrito al Presidente del Congreso, suplicándole le reserve el uso de la palabra para cuando pueda asistir a las sesiones.

El Sr. Dato se sintió anoche indispuerto y llegó a tener alguna fiebre, no concurriendo por esta causa a una comida a que estaba invitado.

Esta mañana le visitó su médico, aconsejándole que no se levantara, y que, de hacerlo, no saliera de su domicilio, a lo que no se mostraba muy inclinado el jefe del Gobierno.

El marqués de Santa Cruz recibió a primera hora de la tarde a los periodistas, diciéndoles que no sabía fijamente si el señor Dato, desobediendo los consejos del médico, saldría esta tarde de su casa, con el solo objeto de asistir a la sesión del Congreso.

Se había recibido en la Presidencia un telegrama del gobernador de Vizcaya anunciando la salida de unos navieros para Madrid.

El ministro de la Gobernación estuvo a las doce y media de la tarde en Palacio, conferenciando con S. M. la Reina acerca de la fiesta de las flores.

La fecha no está fijada definitivamente. Es probable que sea el 31 de mayo ó el día 3 de junio.

UNA RIÑA

Puñaladas y coscorriones

Dos vecinos de la casa núm. 43 de la calle del Marqués de Santa Ana, llamados Rafael Gómez González, de veinticuatro años, pintor, y Julio Rodel Díaz, de veintiséis, camarero, tuvieron esta madrugada un altercado por haber maltratado de obra el uno a la mujer del otro.

Ambos vinieron a las manos, y después de prodigarse unos cuantos coscorriones y hofetadas, el Julio hizo uso de una pequeñísima navaja, que no tenía más dimensiones que un cortaplumas de estudiante, y con ella asestó un pinchazo a su convecino, causándole una herida incisa en el costado izquierdo, a la altura de la novena costilla.

El otro también resultó con una herida leve. Ambos fueron asistidos en la Casa de Socorro del distrito. La herida del Rafael fué calificada de pronóstico reservado.

El agresor de Rafael quedó detenido y a disposición del juez de guardia, ante el que comparecieron también las mujeres que viven con ellos maritalmente.

Enfermos del estómago y riñones, aliviados con una sola botella de agua Valdelezura.

EL AHORRO EN ESPAÑA

ASAMBLEA DE MUTUALISTAS

Los asociados de la Caja de Previsión y Ahorros Popular LA MUTUAL FRANCO-ESPAÑOLA celebraron ayer mañana la junta general para examinar y aprobar la Memoria correspondiente al año 1913 y marcar las orientaciones que ha de tener esta importante Sociedad de mutualidad en el año corriente.

La Mesa presidencial la formaron D. Alberto Rusiñol, presidente del Consejo regional de Cataluña y Baleares, como presidente, con los señores del Consejo de administración don Luis Silvela y D. Faustino Silvela, los señores regionales de Cataluña y Baleares señores Ventosa y Rahola, y D. Ramón Casas y Caballero, presidente del Consejo provincial de Guadalajara.

La concurrencia de asociados de Madrid y de provincias ha sido extraordinaria en esta Asamblea.

El inspector general D. Antonio Millor, como secretario del Consejo, dió lectura de las adhesiones y del acta de la junta anterior, que la Asamblea aprobó por aclamación. A continuación, el director general, D. Sebastián Gómez Acebo, leyó la Memoria presentada por el Consejo de administración, en la que se publican cuadros estadísticos de tal importancia, que demuestran el creciente desarrollo adquirido en el último año y en el primer cuatrimestre del año actual por LA MUTUAL FRANCOESPAÑOLA.

De estos cuadros estadísticos entresacamos lo que a nuestro entender merece ser conocido por todos.

Al terminar el año 1913, LA MUTUAL FRANCOESPAÑOLA tenía suscrito un capital de 69.943.800 pesetas en 116.573 participaciones de 600 pesetas cada una. De estas cifras corresponden 16.321 participaciones al año 1913, que representan un capital de pesetas 9.792.600.

La Memoria consigna que lo cobrado hasta el 31 de diciembre por cuotas e intereses de las acciones en curso e invertido en títulos de 4 por 100 Interior asciende a unos 20 millones de pesetas, cantidad en efectivo

que tiene en sus Cajas de depósito el Banco de España.

Que la Sociedad va en aumento de modo considerable lo confirma el hecho de que en el primer cuatrimestre del año actual se han suscrito 5.341 partes de 600 pesetas, que representan un capital de 3.204.600 pesetas, y que dan un contingente de 4.164 nuevos asociados; y de que LA MUTUAL FRANCO-ESPAÑOLA continúa ocupando el primer lugar del ramo de Tontinas, lo demuestra lo publicado en el «Boletín Oficial de la Comisaría de Seguros», porque de los 6.372.783,77 pesetas cobradas por primas en el año 1912, corresponden a LA MUTUAL FRANCO-ESPAÑOLA 3.777.281,20 pesetas, y el resto a las siete Sociedades similares que funcionan en España.

También la Caja de Contraseguro del año 1913 ha aumentado extraordinariamente. La cifra que se ha distribuido entre los 311 expedientes de los asegurados fallecidos ha ascendido a 238.493,97 pesetas; es decir, 43.334,89 pesetas más que en el año 1912.

Dice la Memoria que por haber sido nombrados por el Gobierno para ocupar cargos oficiales los consejeros de la Sociedad señores marqueses del Vadillo y Portago y don Rafael de Andrade, el Consejo de Administración, cumpliendo con lo estatuido, acordó designar a D. Faustino Silvela para el cargo de consejero, con el carácter de interino, hasta que la Asamblea aprobara definitivamente este nombramiento, y también se da cuenta de haber cesado en el cargo de director general el Sr. D. Mateo Silvela, a quien el Consejo se ha visto obligado a admitir su renuncia, presentada en diferentes ocasiones por su delicado estado de salud, designando para sustituirle al Sr. D. Sebastián Gómez Acebo, cooperador eficazísimo del Sr. Silvela desde la Subdirección general, cargo que ha desempeñado durante cuatro años.

El consejero delegado y encargado de la Administración de la Sociedad, D. Luis Silvela, hizo su discurso, ampliando los datos contenidos en la Memoria, y acogió como cosa suya la proposición presentada a la Asamblea para que además de las participaciones de 600 pesetas que hoy rigen y que han de continuar en lo sucesivo, haya también suscripciones de 1.000 pesetas para liquidar a los quince años, que podrían denominarse del grupo B, y que funcionarían estas nuevas Cajas en la misma forma, pero separadamente, como es natural, de las del Grupo A, que corresponden en lo sucesivo a las inscripciones de 600 pesetas.

Manifiestó el Sr. Silvela que el Consejo no olvida sus proyectos sobre préstamos a los poseedores de pólizas de la MUTUAL FRANCOESPAÑOLA y anunció que la Sociedad gestora tenía en estudio otros proyectos de ampliación de seguros a otros ramos para impedir que emigre al Extranjero una considerable parte del ahorro nacional.

El presidente de la Asamblea, D. Alberto Rusiñol, hizo un brillante discurso, en el que dió la nota del más puro españolismo y recomendó a los mutualistas que trabajen en bien del ahorro, porque era la base del bienestar y del engrandecimiento de los pueblos. Bendijo la ley que ha puesto a salvo el esfuerzo del trabajador que ahorra mirando al porvenir y terminó diciendo que Cataluña había apoyado con entusiasmo la obra redentora de LA MUTUAL FRANCOESPAÑOLA porque era una Sociedad eminentemente española.

Los asambleístas aprobaron por aclamación la Memoria y las proposiciones presentadas por el Consejo, al que confirieron un voto de gracias por su acertada gestión.

Las ropas de la Chelito

Parecieron todas.

Hace unos días fué víctima de un robo la popular cupletista Consuelo Portela, Chelito. Del camerino que ocupa en el Teatro Nuevo le robaron ropas y efectos por valor de unas 9.000 pesetas.

El camerino lo dejaron los rateros desmantelado, llevándose hasta los espejos y algunos pares de botas.

Ignorábase quienes habían sido los autores y hasta se atribuyó el hecho a una venganza personal.

Hoy se ha comprobado que el robo fué ajeno a todas esas intrigas de bastidores.

El director general de Seguridad, al enterarse del suceso cuando le fué denunciado, tomó las medidas necesarias para aclarar lo ocurrido y descubrir a los autores, y valiéndose de la brigada primera de investigación criminal, que tan admirables servicios está prestando; encomendó el servicio al comisario jefe de la misma, Sr. Fernández Luna.

Pocos días han bastado para realizar el servicio.

Esta madrugada, después de dos ó tres días de incansable labor, realizada por toda la brigada y singularmente por los agentes Lancha y Sabater, se logró recuperar todas las prendas reseñadas en la denuncia de la Chelito, y algunas más de las cuales no tenía noticia la misma perjudicada.

Los efectos de que se ha incautado la Policía son muchísimos, y han sido encontrados en una casa de préstamos de la calle de Calatrava, 8, en la calle de las Huertas, 68, y en casa de un tal Romualdo Ramos Cani, paraguero y un trapero, que habita en la calle de Mesón de Paredes, 90.

En la primera de las citadas casas se han encontrado dos mantones de Manila; en la segunda, un espejo biselado, con marco de plata, y el resto de las prendas y efectos en casa del trapero Ramos.

A consecuencia de todo esto, han sido detenidos el citado Romualdo Ramos, que compró las prendas a Francisco Rosell García (a) «el Paco», y que habita en Segovia, 27, y un tal Manuel Bueno Muñoz, carpintero, que habita en la misma casa del primero.

CORSETS GUILLEN

EL MAS CHIC Caballero de Gracia, 18 y 20. Teléfono 3.537.

VIDA DEPORTIVA

TIRO DE PICHON

Final del Gran premio de Madrid.

Ayer por la tarde se ha terminado en la Real Casa de Campo la tirada celebrada para disputarse el Gran premio de Madrid.

Un selecto público ha acudido con objeto de presenciar la interesante lucha, en la cual tomaban parte ilustres personas, que unen a su elevada alcurnia su calidad de excelentes tiradores.

En los cuatro pájaros que se tiraron ayer fueron excluidos cinco tiradores.

Hoy tenían que matar los setenta y uno que quedaron los 16 pichones restantes de la poule.

He aquí cómo se fueron excluyendo: En la quinta vuelta, los señores conde de Casillas de Velasco, D. Joaquín Santos Suárez, marqués de Ferrera, marqués de la Scala, D. Francisco Salamanca, vizconde de Garci Grande y D. M. Amézola.

En la sexta, los señores marqués de Nájera, Ortueta, Bures, Jiménez, Castillo Olivares, González del Valle, Invinson, San Miguel, D. Luis Girona y D. Luis H. de Amézaga.

En la séptima, los señores marqués de Villaviciosa de Asturias, Parejo, D. Joaquín Abaurre, D. Clemente Camino, Sánchez San Julián, D. Roque Pidal, Urzáiz y Parladé.

En la octava, los Sres. D. José Santos Suárez, conde de Castronuevo, Urcola (E.), marqués de Tamarón, Villalba, marqués de Argüeso, Pínto y D. Carlos Angulo.

En la novena, los Sres. Cuñat, D. Alfredo Alvarez, D. Javier Girona, Garay, D. I. Urcola y el marqués del Riscal.

En la décima, los Sres. Martínez Mora, D. Camilo Amézaga, Benjumea, Mauricio y marqués de Perales.

En la undécima, los Sres. D. Isaac Pidal, D. Víctor Lobo, condes de los Villares y de Gramedo, Segovia y D. Federico Luque.

En la duodécima, los Sres. Lazo, Bermejillo, D. Santiago Beruete y D. Carlos Urcola.

En la decimatercera, el Sr. Abaurre.

En la decimacuarta, los Sres. D. Manuel Pidal, Lanzafoote y el duque de Bivona.

En la decimaquinta, los señores marqués de Fuente del Sol y el conde de Torrubia. En esta vuelta hizo su primer cero D. Luis Angulo, único tirador que iba sin error.

En la decimasexta, los Sres. D. Tomás Beruete y el Sr. Gal.

En la decimoctava, D. Juan Bruguera, el Sr. Cantillo y el conde de Gavia.

En la decimanovena, los Sres. Alvarez Pérez y D. Francisco H. de Amézaga.

Al pichón que hacía el núm. 20 llegaron: Con un cero, D. Luis Angulo, y con dos, S. M. el Rey, el conde de Maceda y D. Manuel Camino.

D. Luis Angulo salió a matar, errando este pájaro, que lo mataron los otros tres tiradores.

Por consiguiente, quedaron los cuatro con dos ceros, dividiéndose el importe de los cuatro primeros premios y la rifa y subasta, que daban un total de 38.592,50 pesetas.

Después se siguió tirando para el premio, habiéndose clasificado de la siguiente manera:

- 1.º D. Manuel Camino, de Sevilla; tiraba a 28 metros de distancia. Mató 21 de 23.
2.º Su Majestad el Rey; tiraba a 29 3/4 metros. Mató 20 de 23.
3.º D. Luis Angulo; tiraba a 25 1/2 metros. Mató 19 de 22.
4.º El conde de Maceda; tiraba a 22 metros. Mató 18 de 21.
Los premios para las señoras, que se tiraban juntamente con el Gran Premio, los obtuvieron:
1.º La señora de Amézola.
2.º La señorita de Anduiza.
3.º La señorita de Meñaca.
El triunfo verdaderamente hermoso de la tirada de ayer ha sido el obtenido por Don Alfonso XIII; el Rey ha quedado en segundo lugar; pero ha de tenerse en cuenta que de los que han ganado premio llevaba, el que menos, sobre nuestro Monarca 1 3/4 metros de ventaja.

Tanto la victoria de S. M., como la del ganador del premio, D. Manuel Camino, y de los Sres. D. Luis Angulo y conde de Maceda, fueron muy celebradas.

SERVICIO DE TRANSPORTES para CEUTA, RIO MARTIN, TANGER. a precios muy ventajosos, por la SOCIEDAD ANONIMA DE OMNIBUS DE MADRID. Agencia Sucursal, calle de Tetuán, 13. Teléfono 4.580.

LOS TEATROS

GACETILLAS

Princesa.—Hoy, por la noche, función extraordinaria, beneficio de Margarita Xirgu. Una hora fatal, estreno de Salomé y Sangre gorda. Salomé viene precedida de un gran renombre, y su interpretación ha dado a Margarita Xirgu lo más culminante de su fama. El decorado, los trajes y toda la mise en scene de Salomé, constituyen un verdadero alarde de propiedad, riqueza y buen gusto, a que nos tienen poco acostumbrados las compañías que visitan Madrid para corto número de representaciones. Comedia.—Hoy miércoles, función popular, beneficio de los Sres. Paso y Abuti, atormentadísimo arreglador del juguete cómico El orgullo de Alcabete, con la 150.ª representación de dicha obra. Mañana, festividad de la Ascensión, a las

cinco y media de la tarde, con precios populares, la 151.ª representación de El orgullo de Alcabete.

Por la noche, popular, 152.ª representación de El orgullo de Alcabete. Lara.—Mañana, a las cinco de la tarde, se representarán las aplaudidas obras nuevas de la Alegria, La mujer del héroe (dos actos), Que nos entienen juntos y Pastora Imperio.

Novedades.—Mañana 21, se celebrará en este popular coliseo una gran función, con puesta de las obras siguientes: A las cuatro, El punto de rosas. A las cinco y cuarto, El santo de la Isidra. A las seis y media, Amor ciego. A las siete y media, El club de la Alegria. A las nueve y cuarto, Los grandes amadores.

A las diez y media (doble), El maestro Vals y El club de la Alegria.

CINES Y VARIETES

GRAN TEATRO EMPRESA CINEMA X

El acontecimiento de la temporada será el estreno de LA TORMENTA que, proyectada ante Ss. MM., alcanzó un éxito brillantísimo. No faltéis el jueves 21. Palcos, 4 ptas. Butaca, 0,50. General, 0,15.

NOTICIAS GENERALES

Centro del Ejército y de la Armada.—Hoy a las siete de la tarde, en el salón de actos de dicha Sociedad, dará la segunda de sus conferencias anunciadas el médico militar doctor D. César Juarros, versando sobre el tema «Concepto moderno de la locura». La entrada será libre a dicho salón.

En las elecciones celebradas por la Juventud liberal monárquica fué elegida por aclamación la siguiente candidatura: Presidente, D. Alfonso Ruiz de Grijalba; vicepresidente primero, D. Ramiro Castelló Tárrega; vicepresidente segundo, D. Francisco García Baxter; secretario general, D. Federico Deán; vicesecretario primero, D. Carlos Roda; vicesecretario segundo, D. Demetrio Díaz; tesoroero, D. Antonio G. Martín; contador, D. Conrado Moro; bibliotecario, D. Simón Núñez Maturana; vocales: D. Alvaro Figueroa, D. Camilo Baamonde, don Celso Unaniquet, D. Fernando Marabini, don Fernando Meneses, D. Juan Aragón, D. Rafael Lacalle y D. Joaquín Requena.

Presidentes de Sección: de propaganda, D. José María Albiñana; obrera, D. Ramiro Castelló; veladas y conferencias, D. Alvaro Figueroa; organización electoral, D. Alfonso Senra; estudios sociales, D. Miguel Martínez Acacio.

Ha sido destinado a Algeciras, como inspector de Vigilancia, D. Enrique Grimau, que tan excelentes servicios ha prestado en el Cuerpo a que pertenece.

Hoy, miércoles, a las nueve y media de la noche, la Comisión de Sociedades benéficas del Colegio de Médicos, celebrará sesión en su domicilio, Mayor, 1, para tratar, entre otros asuntos que interesan a la clase, del que se refiere a la Unión Médicofarmacéutica.

Se ruega a los señores colegiados la puntual asistencia a tan importante acto.

Los alcaldes de barrio del distrito del Congreso han obsequiado con un almuerzo al teniente alcalde de dicho distrito, D. Antonio Herrera, por su labor en el expresado cargo y para manifestarle su sincero afecto.

Duante el almuerzo reinó la mayor alegría, y el Sr. Herrera se mostró sumamente satisfecho por la prueba de leal consideración que recibía de sus subordinados.

ESPECTACULOS

EL CARTEL DE HOY

PRINCESA.—(Margarita Xirgu.—Última semana) 9,30. Una hora fatal, Salomé (estreno) y Sangre gorda. ESPAÑOL.—10. Los chicos de la Calle. COMEDIA.—10 (función popular) beneficio de los señores Paso y Abuti, El orgullo de Alcabete. LARA.—6,30 (doble especial). El sexo débil. Los celos de Mercedes y Pastora Imperio.

10 (señalla), Donde hay falda hay jaleo.—11 (doble especial), La mujer del héroe (dos actos) y Pastora Imperio. APOLO.—6 (33 vermouth de gran moda) doble. El molero, La Fornarina en su repertorio y El amigo Melquiades.—10,30 (doble), Los chorros del oro. La Fornarina en su repertorio y El amigo Melquiades. ZARZUELA.—6,30 (doble), Las golondrinas.—10,30 (doble), La casta Susana.

PARISH.—9,30. Cuarta representación de Mlle. Lefebvre, la diabólica, los dos exóticos Killa, el enano Parvito, el gigante Vendeen, los japoneses Mitsutsu e Inquillo, el gigante Vendeen, los japoneses Mitsutsu e Inquillo, los dos clowns exóticos de la nueva compañía de circo de William Parish. COMICO.—7. El séptimo, no hurtar.—10,15. El perro salvaje.—11,45. El séptimo, no hurtar.

ESLAVA.—10,15 (doble), ¡A ver si cuidas de Amelía! NOVEDADES.—6. Los grandes amadores (estreno). 7,15. El santo de la Isidra.—8,15. El punto de rosas.—10,15. El maestro Vals.—11,45. El Club de la Alegria. MARTIN.—10,15 (señalla), Las mujeres de bien (estreno).—11,30 (doble a precios de señalla), El ojo de gallo (estreno) y la ballarina Marilina. COLISEO IMPERIAL.—5,30. La dama del velo azul.—6,30. Las cosas de la vida y Para pescar un novio (especial).—9,30. El sexo débil.—10,30. El padre (estreno) (especial).

ZARZUELA.—6,30 (doble), Las golondrinas.—10,30 (doble), La casta Susana. PARISH.—9,30. Cuarta representación de Mlle. Lefebvre, la diabólica, los dos exóticos Killa, el enano Parvito, el gigante Vendeen, los japoneses Mitsutsu e Inquillo, los dos clowns exóticos de la nueva compañía de circo de William Parish. COMICO.—7. El séptimo, no hurtar.—10,15. El perro salvaje.—11,45. El séptimo, no hurtar.

ESLAVA.—10,15 (doble), ¡A ver si cuidas de Amelía! NOVEDADES.—6. Los grandes amadores (estreno). 7,15. El santo de la Isidra.—8,15. El punto de rosas.—10,15. El maestro Vals.—11,45. El Club de la Alegria. MARTIN.—10,15 (señalla), Las mujeres de bien (estreno).—11,30 (doble a precios de señalla), El ojo de gallo (estreno) y la ballarina Marilina. COLISEO IMPERIAL.—5,30. La dama del velo azul.—6,30. Las cosas de la vida y Para pescar un novio (especial).—9,30. El sexo débil.—10,30. El padre (estreno) (especial).

ZARZUELA.—6,30 (doble), Las golondrinas.—10,30 (doble), La casta Susana. PARISH.—9,30. Cuarta representación de Mlle. Lefebvre, la diabólica, los dos exóticos Killa, el enano Parvito, el gigante Vendeen, los japoneses Mitsutsu e Inquillo, los dos clowns exóticos de la nueva compañía de circo de William Parish. COMICO.—7. El séptimo, no hurtar.—10,15. El perro salvaje.—11,45. El séptimo, no hurtar.

ESLAVA.—10,15 (doble), ¡A ver si cuidas de Amelía! NOVEDADES.—6. Los grandes amadores (estreno). 7,15. El santo de la Isidra.—8,15. El punto de rosas.—10,15. El maestro Vals.—11,45. El Club de la Alegria. MARTIN.—10,15 (señalla), Las mujeres de bien (estreno).—11,30 (doble a precios de señalla), El ojo de gallo (estreno) y la ballarina Marilina. COLISEO IMPERIAL.—5,30. La dama del velo azul.—6,30. Las cosas de la vida y Para pescar un novio (especial).—9,30. El sexo débil.—10,30. El padre (estreno) (especial).

EN SAN FRANCISCO EL GRANDE
El Congreso Franciscano
ULTIMO DIA
Por la mañana.

Notable y fervorosa en alto grado resultó la Comunion general que en el santísimo templo de San Francisco el Grande se celebró a las siete de ayer mañana, y que fué distribuido por el ilustrado obispo de Madrid-Alcalá, acompañado del rector de dicho templo, Sr. Zaballós, y del ilustrado sacerdote, Sr. O. T. T. de San Francisco en Madrid, D. Mariano Peralta.

Recibieron la sagrada Eucaristía unas 3.000 personas. A las nueve y media, las sonoras y armoniosas campanas del magnífico templo comenzaron a anunciar la muy solemne función ó preliminar de clausura del Congreso Terciarista, cuya clausura había de ser definitiva por la tarde. Poco antes de las diez llegó al atrio del templo el nuncio de Su Santidad, que fué recibido bajo palio.

Esperaban la llegada del ilustre representante del Santo Padre el arzobispo de Tarazona, el obispo de Marruecos, reverendo padre Cervera, y el rector del templo de San Francisco, Sr. Zaballós. La fiesta religiosa no pudo ser más solemne ni celebrada con mayor lujo de detalles. Ofició de pontifical el nuncio de Su Santidad, siendo asistentes un reverendo padre franciscano y un reverendo padre capuchino, actuando de maestro de ceremonias el muy ilustrado canónigo de la santa Catedral de Madrid, Sr. Olmedo.

La cátedra sagrada la ocupó el obispo prior del Santo Sepulcro, Sr. Cardona, el cual, á medida que el tiempo avanza, más elocuente parece su muestra, á tal punto, que muchas de las personas que formaban el auditorio y que hallábase en la actualidad en el atardecer de la vida, recordaban los mismos idénticos triunfos que en la cátedra sagrada conquistara en otros tiempos, con su hermosa eloquencia, el hoy obispo de Sión, conocido por aquellos, sus admiradores contemporáneos en su juventud, con el sencillo, cariñoso y popular nombre de D. Jaime Cardona.

En párrafos llenos de vida, dijo que si los doce Apóstoles habían recibido en la hora primera el encargo de Dios de evangelizar el mundo, en el siglo XIII, el patriarca de Asis, unido á Santo Domingo de Guzmán, fué verdaderamente imitador del mismo espíritu que reinó en San Pablo en aquella época, porque aquellos dos amantes de Cristo, uno ciñendo un cordón, y el otro ostentando un rosario, fueron los dos héroes, que al través de los tiempos han dejado muestras de su humildad y caridad inagotables para ejemplo de los que comulgan en la Doctrina del Crucificado. No hay para qué decir que el discurso del obispo de Sión ha sido muy notable. Terminada la solemne misa, en la que ofició la capilla música, dirigida por el maestro Busca, se cantó por los terciarios de ambos sexos el precioso Himno Eucarístico, de dicho autor, acompañado al órgano por el mismo.

Por la tarde. La procesion. No eran las tres y media, y gran número de terciarios de uno y otro sexo aguardaban á que las puertas del parroquial templo de Santa Cruz se franqueasen, á fin de tomar parte en la procesion que á las cuatro y media había de salir de la expresada iglesia. A la hora señalada se puso la procesion en marcha por la plaza Mayor, calle del mismo nombre, al templo de San Francisco. Eran llevadas las imágenes de San Francisco de Asis, San Fernando, Santa Isabel de Hungría y San Luis de Francia, cuyos santos fueron terciarios. Más de cinco mil franciscanos, entre regulares y seculares, formaban parte de la comitiva. Cantaban el Himno del Congreso franciscano, y casi todos llevaban el cordón y el escapulario del Patriarca de Asis, y otros muchos, las insignias.

Además de los muchos estandartes y banderas de la Orden, llevaban otros los individuos de la Adoracion Nocturna. También asistió la Cruz Roja. El espectáculo era grandioso y verdaderamente excepcional, figurando en la procesion varios prelados que han asistido á las sesiones del Congreso. A las seis entró la procesion en el templo de San Francisco, y se dió lectura á las conclusiones del Congreso.

Discurso del Sr. Calpena. Con prolongadissimos aplausos y manifestaciones inabarcables de simpatía es saludado el coloso de la cátedra sagrada por más de cinco mil personas que ocupan el templo, y para cuyos discursos, siempre notables por su fondo y floridos en la forma, no son nunca bastantes los elogios que se le tributen. Antes de proseguir diremos que entre los concurrentes hallábase, junto al presbiterio, la virtuosa y venturosa anciana doña Virginia Avila, madre del orador, que en aquellos momentos recibía una impresion tan grata cuanto emocionante. Terminada la salutación, comienza el ilustrado auditor de la Rota, y dice que la Iglesia no morirá, y añade que no puede haber papel más deslucido que pretender ser enterrador de aquella.

Después de varias consideraciones, expuestas en brillantes períodos, que son aplaudidissimos, dice que San Francisco ha hincado la bandera de la civilización por medio de las virtudes. Combate las modas indecorosas que lucen las mujeres que se llaman católicas, y dice que únicamente trasladándose á la época romana puede comprenderse tanta impudencia. Habla de la soberbia intelectual, y dice que los intelectuales malamente dichos dedican lo que llaman intelectualidad á mofarse de las virtudes que pregonaba la Iglesia, atacando al culto en todas sus manifestaciones. Dice que la revolucion social quiere destruir á Dios y destruir la familia, y que la clase obrera es víctima de los maquiavelismos de aquella, lo contrario de lo que representaba y representa la bandera que en el mundo fijó San Francisco, la cual representa la humildad y la pobreza. El orador es ruidosamente aplaudido. Dice que el que ama la religion hace patria, y, por consiguiente, el enemigo de la Iglesia es antipatriótico.

Frédicos aplausos son tributados al orador al desenvolver el anterior pensamiento. Refiere los hechos y triunfos de los que cifieron el hábito y cordón franciscano. Vuelve á escuchar aplausos incansables. Asegura que España es el Sol de todos los dominios del mundo, y, por consiguiente, no hay para qué europeizarlos, ó mejor dicho, como se pretende, deschristianizarlos. Termina con una brillante explicación de lo que era la bandera española, para deducir que bandera tan preciada no era otra, en España, que la gloriosa bandera del Crucificado.

Atronadores aplausos y bravos repetidos se tributan á la labor hermosísima de una de las glorias más bien justificadas de la sagrada cátedra española. El discurso del Sr. Calpena ha resultado digno epílogo de las muy excelentes peroraciones que en anteriores días se pronunciaron en el Congreso Terciarista. El orador ha hablado con la energía que los intereses católicos reclaman; pero dando á entender que toda la lucha ha de contenerse dentro de los límites de la legalidad; siendo de advertir que durante su discurso en nada se ha rozado con la política. Se dió por terminado el acto cantando los himnos de San Francisco y el Eucarístico, acompañados al órgano por el maestro señor Busca, y con la bendición papal que dió el reverendo padre Cervera, obispo de Marruecos. Antes de terminar nuestra información, damos las más expresivas gracias al ilustrado capellán de San Francisco el Grande D. Mariano Peralta por las atenciones que nos ha dispensado para poder realizar nuestra modesta labor, y cuyo sacerdote merece plácemes mil por lo perfectamente que ha organizado tan solemnes actos.

TOROS Y TOREROS
PRESENTACION DE SAMUEL SOLIS

Hay bastante entrada de invitación cuando se presenta el PRIMERO. Que es un bicho negro, largo, con unas 28 arrobas de peso y de poca cuerna. Pertenece á la ganadería de Palha, y de primera intención mansurrona algo, dándole Samuel en tres tiempos seis verónicas, algunas apretaditas y con estilo.

Pica el Pajero, que viene de gorra, y otro picapedrero, que va de dril y con la chichonera de días de corrida, con férrea armadura, lanza y caballo blanco. Una buena imitación de Don Quijote. En quites alterna el mejicano consigo mismo, por cierto que se le cuele una vez y por poco Samuel samuela y se acaba la corrida. Tiene algo de estilo torerillo; no digamos que fenomenal; pero tampoco haría mal papel entre muchos coletudos, aunque tiene que aprender á no revolver al toro contra los picueros.

Cuatro varas toma el animalucho, porque no quiere más, y pasamos á otra cosa, poniendo Solis un par abierto, que se aplaude. Pulguita de Zaragoza y otro vestido de blanco, ponen uno por barba. Brinda por el público de Madrid el nuevo espada de color achocolatado estilo Gaona, dando uno por alto. Sigue con una faena algo movida, terminando, á toma y daca, con media en lo alto, rotando el toro y el torero como una pelota, cada uno por su lado. Palmas. SEGUNDO. Otro fulano, de menos peso, cárdeno, de García de la Lama.

Toma cuatro puyazos, haciendo los quites Solis con recortes y larga cambiada por bajo, sin despegar al cornúpeto del sitio del peligro para los picadores. Banderilla, poniendo tres pares y medio, fino y postinero el primero, que se aplaude, pues el muchacho llegó con verdad y cuadró en la cara. En la faena de muleta hay algunas cosillas artísticas: uno natural y uno por alto; pero, en general, le merendaba el toro el terreno, viéndose achuchado alguna vez. Un pinchazo contra querencia, entrando bien; media estocada con algo de travesía. Caer y muere el bicho. Total, amarillo sí, amarillo no. P. ALVAREZ.

Prácticas de industrias lácteas

Un noble esfuerzo, ó mejor dicho uno más, acaba de realizar la Asociación de Ganaderos del Reino. Las prácticas de industrias lácteas que anteaer se inauguraron en los terrenos cedidos para Exposición de ganados son de enorme interés patrio y una demostración de que existen grupos de españoles que se preocupan del florecimiento de la industria nacional. Es notorio el esfuerzo realizado por algunas personalidades para entrar en el concierto mundial, en cuanto á todo lo que con las industrias lácteas se refiere, para la formación del Comité español de la Federación internacional de Industrias lácteas, y son muy de estimar los trabajos de los notables ingenieros D. Juan Flórez Posada y D. Nicolás G. de los Salmones, y del actual alcalde de Madrid, señor vizconde de Eza, para llevar á feliz término la constitución del Comité tantas veces dicho, que quedó totalmente formado el 14 de marzo de 1912. El lugar de Madrid destinado á las prácticas del actual concurso no puede ser ni más agradable ni más pintoresco. Lo ameno é interesante de las prácticas que en él se van á realizar es sobrado para ponerlo de relieve la sola lectura de su programa, en el que figuran ordeños, fabricación de mantequilla, queso y requesón, así como preparación de leche fermentada, pasteurizada y esterilizada. El concurso de ganados é industrias lácteas de 1913 despertó enorme interés; el curso de prácticas que en una semana se dará, seguramente será visto por todo el que se

preocupe, aunque sea poco, de una de las industrias que en España pueden tener sólido arraigo, y también por aquellas personas que sientan siquiera curiosidad por ver las operaciones necesarias para la fabricación de productos tan corrientes como mantequilla y queso, y para la obtención de la leche de un modo esencialmente higiénico. En el lugar á ello destinado existe para estas curiosas experiencias una interesante colección de vacas, cabras y ovejas, que suministrarán la primera materia, y un conjunto de máquinas, instalado por la Asociación de Ganaderos, para la fabricación de leche y mantequilla, en las que se realizarán dichas fabricaciones bajo la inmediata dirección de los hermanos Alvarado (D. Juan y D. Ventura), profesores de la Escuela Sierra Pambley de Villablino. La Asociación de Ganaderos nos da una simpática iniciación en estos concursos industriales, iniciación que debe ser secundada en diferentes ramos de la industria, no sólo para propagar la sana afición hacia los diferentes modos de las prácticas profesionales, sino como medio de aprendizaje á los dedicados á tales enseñanzas.

Del Museo industrial permanente, por ejemplo, serán ó no partidarios unos; de las Exposiciones temporales con el aliciente de conferencias sobre la utilidad y funcionamiento de lo expuesto, somos partidarios todos. Cada año debiera celebrarse una Exposición temporal de carácter industrial, y si en ella no tenían cabida, por su excesivo número, todas las industrias para nosotros de mayor interés, podríamos contentarnos con que cada año un ramo de ellas cediese el lugar y el tiempo á otra diferente. De tales cosas estamos muy necesitados en España, para dirigir nuestras energías y nuestro dinero hacia derroteros distintos del flamenquismo.

A. PONTES. Publicaciones de actualidad DE RACHILDE. la famosa autora parisiense, acaba de publicarse, traducida por Ruiz Contreras, CIENAGA FLORIDA, novela atrevidísima, rebosante de originalidad, de pasión y de interés; 3,50 pesetas en las librerías y en RENACIMIENTO, San Marcos, 42.

Los alumnos de Veterinaria. Renuncian á sus exámenes. Los escolares de Veterinaria, en su última reunión, han acordado renunciar á los exámenes, en vista de que la solicitud elevada por ellos al ministro de Instrucción pública no ha sido atendida. Piden que se eleve la enseñanza de Veterinaria á la categoría de superior, ya que así lo determinan los artículos 27, 219 y 220 de la ley de Instrucción pública, impidiendo de ese modo que los licenciados en Farmacia, Medicina y Ciencias puedan opositar á determinadas cátedras de las Escuelas de Veterinaria.

AVISOS UTILES. Cuando V. quiera hacer un regalo útil, nuevo y de gusto, no olvide que encontrará el mejor surtido en casa de ASIN, Preciados, 23. OVILLEJO. Si hay en las uueelas dolor, Licor. Pero éste ha de ser tan sólo del Polo. Con la marca que suscribe de Orive. Pues, señor, no se concibe. Que existan males dentarios. Si tienen los boticarios Licor del Polo de Orive.

Piperacina MIDY. GOTA REUMATISMO. LA SEÑORITA Angeles Moret y Beruete. FALLECIÓ EL DÍA 20 DE MAYO DE 1913. R. I. P. Sus hermanas, sobrinos y demás familia, RUEGAN á sus amigos la encomienden á Dios. Todas las misas que se celebren el día 20 del corriente en las parroquias de Santa Bárbara y San José, y en las Hermanas celadoras del culto Eucarístico (Blanca de Navarra), todas menos la de doce, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. En esta capilla estará de manifiesto S. D. M. todo el día.

Sociedad de Electricidad DE CHAMBERI En liquidación. Por acuerdo del Consejo de Administración se cita á los señores accionistas á junta general extraordinaria, que se celebrará el día 31 del actual, á las tres de la tarde, en el local del Colegio de Médicos, calle Mayor, 1, piso segundo izquierda, para darles cuenta de la forma en que ejecutó el Consejo de Administración los acuerdos tomados en la junta general extraordinaria de 7 de diciembre próximo pasado y presentarles el finiquito de cuentas de la Sociedad. Se ruega encarecidamente la asistencia á esta junta para hacer posible su celebración, dado que van á ser canjeados sus títulos por otros de la «Cooperativa Electra Madrid» en breve plazo. Para asistir á la junta será requisito indispensable la presentación del resguardo nominativo en que conste el depósito de las acciones, con arreglo á lo que preceptúa el art. 27, párrafo 3.º, de los estatutos. Estos depósitos se admitirán en la Caja social, Luchana, 21, hasta cinco días antes del fijado para la reunión de dicha junta, todos los días laborables, de 4 á 6 de la tarde. Madrid 17 de mayo de 1914.—V.º B.º El presidente, FRANCISCO GONZÁLEZ ALVAREZ.—El secretario, José de Garcini y Diaz.

VINO AROUD. CARNE-QUINA-HIERRO. el mas reconstituyente: sebar en los casos de: Clorosis, Anemia profunda, Malaria, Menstruaciones dolorosas, Calenturas. Uña Rochelleu, 102, París. — Todas Farmacias. Tos garganta. Pastillas Caldeiro, ptas. 1,50.

OMEGA. EL MEJOR RELOJ de PRECISION. Se vende en todas las buenas relojerías.

FIGURAS MEDICAS: Don José M.º Esquerdo, por el Dr. Eleizegui. Libro interesantísimo, no sólo como estudio médico, sino por la narración de datos inéditos de la Revolución. Precio, 3,50 pesetas.

Cooperativa Electra Madrid. Acordado por la Junta general el reparto de un dividendo de 3,45 por 100 como distribución de beneficios por los años de 1911 y 1912, y de un 3,90 por 100 por el año 1913, desde el día 20 del actual se procederá á su pago en Madrid en la casa de los Sres. Aldama y Compañía (Alcalá, 31), ó en el Banco de Vizcaya, en Bilbao, para los señores accionistas de la serie A, contra presentación de los cupones números 1, 2 y 3 de estas acciones.

Los señores accionistas de la serie B efectuarán el cobro necesariamente en la Caja social, Aduana, 37 á 41, mediante el resguardo provisional existente en su poder, que será canjeado en aquel acto por el extracto de inscripción definitivo, comprensivo de las acciones que les corresponden en el haber social por virtud del acuerdo de la junta extraordinaria de 9 de diciembre último, originario de la escritura pública fecha 1.º del corriente. Madrid 10 de mayo de 1914.—El presidente del Consejo de Administración, El marqués de Aldama.

Los Chocolates Zorraquín, recomendados por la ciencia médica y química, están de venta: Casas de los Sres. Roldán, Villa Mouriscot; Sr. Fernández, N. M.º Rivero, 14, y Recoletos, 8, Sr. Sevillano. Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Factor, 7.

Sombreros adornados con gusto y poco recargados. Para niños. Para niñas. Para señoras. CUA THOMAS. SEVILLA, 3. Venta urgente Farmacia. Administrador fincas urbanas falta, con fianza mensual 125 pesetas. EMPRESA ANUNCIADORA Romanones, 7 y 9.

NEGOCIO. Cada 1.000 ptas. rentan 50 al mes en negocio serio y seguro administrado por sí mismo. Informes gratis. Señor Guanter. Preciados, 7, pral.; y á 12, 4 á 6. Casa fundada 1880. URGENTE. Se vende en pública subasta sala Audiencia del Juzgado de Palencia, día 29 del corriente, una finca de pastos, labor y monte con caza abundante, de cabida mil cien hectáreas, sito término Hornillos, tres kilómetros estación de Torquemada (Palencia), tasada en 277.175 pesetas. Consignación para tomar parte en la subasta el 10 por 100 de la tasación. Informará su dueño, calle de Santa Bárbara, 1, principal. SE. liquidan buenos cuadros al óleo, cama imperio y muchas antigüedades. BUENAVISTA, 55.

NEGOCIO. Cada 3.000 ptas. rentan 150 al mes en negocio formal y seguro, manejado por sí mismo. Casa única en la forma de operar. Inf. gratis. Señor Vicente. Santiago, 1, 2º de 4 á 8. Traducciones de idiomas. Escallnata, 13. 1.º izda. LUJOSOS y artísticos cubre macetas de papel, desde 25 centimos; servilletas de papel con estampaciones modernas, pesetas 150 el ciento.—CASA THOMAS.—Sevilla, 3, Madrid. SE DESEA UN VIAJANTE CIENTIFICO con carrera de Medicina ó Farmacia para viajar por España como propagandista científico. Escribise con completas referencias, datos y fotografía, á H. 134 B. Haasenstein y Vogler, Barcelona. P. bonito gabinete con alcaoba. Plaza Bilbao, 4, pral.

LIQUIDO DINERO. Con reserva á sueldos y pensiones del Estado y Ayuntamiento. Costill. de los Angeles, 5, 2º De 10 á 12 y de 7 á 9. LINOLEUM. Alfombras de Linoleum para comedores y lavabos. GRAN SURTIDO DE TODOS PRECIOS.—PRINCIPE, 12. FABRICA DE GAS POBRE. Maiores á gas pobre de 30 y 60 HP. Dinamos de 200 y 400 amperes. Electromotor de 25 kilowatts. Vatímetro-susvor, cuadros contadores y otros aparatos para corriente continua, á 110 volts. Se venden.—Dirigirse á D. Manuel Corral, Montalbán, 17.—MADRID.

ESTÓMAGO DIGESTÓNICO. Los que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, dolor de estómago y desarreglos intestinales es EN FARMACIAS Y DROGUERIAS.

ESTÓMAGO DIGESTÓNICO. Los que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, dolor de estómago y desarreglos intestinales es EN FARMACIAS Y DROGUERIAS.

LA SEÑORITA Angeles Moret y Beruete. FALLECIÓ EL DÍA 20 DE MAYO DE 1913. R. I. P. Sus hermanas, sobrinos y demás familia, RUEGAN á sus amigos la encomienden á Dios. Todas las misas que se celebren el día 20 del corriente en las parroquias de Santa Bárbara y San José, y en las Hermanas celadoras del culto Eucarístico (Blanca de Navarra), todas menos la de doce, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. En esta capilla estará de manifiesto S. D. M. todo el día. LOS TIROLESES.—Empresa anunciadora.—Romanones, números 7 y 9, entresuelos.

CAFES

Mezcla especial, P. Rico, Caracalla, y Mocha, 550 kilos. Clase económica, 450 kilos. Tueste diario. La Negrita, Alcalá, 11.

FAETON

Magnífico, extranjero, berlina barata, en buen uso, y buero, muy bonito, para niños, se venden fácilmente. 12. Fábrica.

CAJERO

Falta para importante sociedad, preciso práctica comercial y fuerza metálica ó en síncas. Horas de trabajo: de diez a dos. Sueldo, 5000 pesetas anuales. Faltan también para reunir condiciones. Se contestaran cartas que envíen sello. Trust Anunciador, PEZ, 7.

DERRIBO

HOTEL DE ROMA. Se vende a precios raudo. Edificio magnífico, fachada de piedra y demás materiales de este derribo. Para tratar: Caballero de Gracia, 23.

Almoneda urgente de toda la casa. Marqués Duero, 5.

Necesito una sin niño pequeño, provincias Avila y Palencia, para criar en su pueblo. Buenos informes. Escribid a doña Josefa López, profesora partos. Pez, 11, 2.

LUSTRE ACHURI

Cera líquida sin agarrar para pisos. Se lustran pisos. Plaza del Angel, 2. En filtros, lo mejor.

20.000 a 200.000 francos para préstamos al 5%. No se pagada anticipada. Deval, 2. Rue de Berlin, París, 8.

VELEZ

Pone a la venta 5.000 abanicos japoneses, todos perfumados, desde 20 cént. Sombrillas, abanicos y bastones, últimos modelos, a precios más baratos que nadie. Puerta Sol, 15, al lado calle Alcalá.

ORO Y PLATA

Abijas, Brillantes y Perlas, PAGAMOS todo su valor. Sal 2, al 8, Plaza Mayor, 51.



Desconfíe usted de los establecimientos en los cuales, al exigir que le sirvan lámparas "Osram", de filamento de hilo estirado irrompible, le recomienden otra marca bajo el pretexto de que es tan buena.

De venta en los principales establecimientos de electricidad.

CONCESIONARIO PARA ESPAÑA

LEON ORNSTEIN.-MADRID.-MARIANA PINEDA, 5

RETRATOS

Celedonio P. López sigue sirviendo personalmente a sus clientes. Foto. H. 3.ª, esquina a Santa Doña Inés, y no tiene sucursales ni correderas.

MAQUINAS DE ESCRIBIR

De ocasión. Con recambio y compositores. Curruen, 22.

PERSIANAS

UNO DE LOS MAS GRANDES SISTEMAS DE PERSIANAS. Desestero, guar, alfombras y esterres. Teléfono n. 5020. Salinas 5, Curruen, 5.

Ademas de los sombreros vendidos adorno sus, muy baratos. Hay cuchillos de plumas, desde 75 céntimos. CASA THOMAS, Sevilla 5, MADRID.

afreglomoloras Cabesireros, 5

VERANO en Reinos, se vende en espaciosos, con huerta, jardín, prado y dependencias. Informes: Torija, 10 y 12, L. de 12 a 2.

Huerto de rindón se compra. Pasa a las 14. Accion, antiguo fundición En. act al propietario P. M. Xorreg.

Representación nacional y extranjeras se admiten. Reyes Sánchez, Colón, 14.

Calle de Pérez Arce, 10. 13 reales frasco con pineta. Venta Gayoso, Arenas, 2, y buenas farmacias de España.

LA CASA Central de Compras PAGA

Todo su valor, por Abajas, Oro, Plata, Platino, Brillantes, Perlas, Esmeraldas y

Papeletas

del Monte, aunque estén empujadas en casas de Fructos, y vendidas. Postas, 7 y 9.

ESLAVA comprando abajajoro, platino, papeletas del Monte. Monter 4, 10.

LOS QUE VIENEN A MADRID...

Desean conocer los 25 modelos de MAQUINAS MAS PERFECCIONADAS QUE SE CONSTRUYEN PARA LA FABRICACION DE GASEOSAS, y las cinco formas más nuevas de SIFONES PARA AGUA DE SELTZ? Quieren ver al natural un surtido inmenso de los más modernos y útiles APARATOS que se fabrican para BARS, CERVECERIAS, CAFES y despachos de VINOS y REFRESCOS? Les interesa conocer prácticamente el funcionamiento y magníficos resultados del novísimo APARATO IDEAL PERFECCIONADO para preparar instantáneamente el CAFE, TE, CHOCOLATES, PONCHES y demás bebidas calientes, y el de otros muchos sistemas corrientes de CAFETERAS? No conocen los GRANDES TALLERES Y FUNDICIONES DE HIERRO Y TODA CLASE DE METALES que existen en MADRID, en la CALLE ZURBANO, 51, dedicados a la construcción de estas especialidades? El propietario de los mismos, A. VAZQUEZ DEL SAZ, invita a todos a visitarlos para que por sí mismos juzguen, aprecien y se convengan de que no sólo son los MAS IMPORTANTES DE ESPAÑA EN SU RAMO, sino que aventajan a muchos de los principales de Europa. Referencias de más de 3.000 FABRICANTES DE GASEOSAS Y PROPIETARIOS DE BARS Y CERVECERIAS DE ESPAÑA Y AMERICA que emplean los aparatos de esta IMPORTANTISIMA FABRICA, se pondrán a disposición de los compradores. MUY IMPORTANTE.—Todas nuestras máquinas van montadas sobre COJINETES DE BRONCE FOSFOROSO, fundido en nuestra propia fundición, de aleación igual a la adoptada, después de largos años de experiencias, para los cojinetes de sus locomotoras por las Compañías Francesas de Caminos de Hierro; pero dispuestos estamos, pese a cuantas ridículas patentes de invención, sin ninguna garantía del Estado, se hayan concedido, a montarlas sobre cojinetes de botas, si así se desea, aun cuando sin nuestra garantía de buen resultado, por juzgar que tal aplicación a estos aparatos ES UN VERDADERO DESATINO.

LINOLEUM

24, ARENAL, 24 Y 27, CARRETAS, 29

PAPELERIA EN LIQUIDACION PUERTA DEL SOL, 11 Y 12. Objetos de escritorio.—Artículos de piel.—Devocionarios.—Albums.—Fotografías.—Fotocromos y tarjetas postales de obras del Prado, de vistas de Madrid y otras capitales.—De toros, toreros y artistas.—Panderetas, castañuelas, abanicos, portadas árabes, carteles de toros y divisas, etc. LIQUIDACION TOTAL muy urgente, por cuenta del TRUST JOYERO, PUERTA DEL SOL, 11 Y 12

TESORO DEL ESTOMAGO. TONICO-DIGESTIVO Y ANTIGASTRALGICO. Cura más pronto y mejor que ningún otro remedio todas las enfermedades del estomago e intestinos. Exceir siempre la marca reg.ª Venta: Farmacias, y Barquillo, 17, Madrid.

PARA 1.ª COMUNION. Retratos especiales (patentados) sin aumento de precios. FOTOGRAFIA SHEL. Carrera San Jerónimo, 40. Teléfono 3.961.—Hay ascensor.

FOTOGRAFIAS EN SECO se pegan con la «MAGIC». Prospectos gratis. CASA PONTES. Carmen, 6.

FABRICAS DE ELECTRICIDAD. Se compran y arriendan. Lista Correos, Madrid, ced. n.º 32

PIANOS. Harmoniums, pianos combinados de las mejores marcas, baratísimos. Casa Corredera.—Carrera San Francisco, 11.—Teléf. 4011.

NINGUN REMEDIO conocido hasta hoy ha obtenido tanto éxito en Francia ni en el extranjero como ESPECIFICO BEJEAN. Es el más PODEROSO PREVENTIVO, CURATIVO de la GOTA y de todas las AFECCIONES REUMATISMALES. AGUDAS O CRÓNICAS.—48 Horas bastan para mitigar los accesos más violentos sin temor de trasladar el mal. ENVÍO GRATIS DE LA NOTICIA SOBRE EL MEDICO. DEPÓSITO GENERAL: POINTET & GIRARD, 2, Rue Eléctric, PARIS. Depósitos en todas las Farmacias y Droguerías.

Transportes

de Encargos y de toda clase de mercancías desde domicilio a domicilio para MADRID-CUTA-RIO MARTIN Y TANGER. También se admiten con destino a Casablanca, Rabat y Larache. Dirigirse a la Agencia Sucursal de la Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid, calle de Tetuán, 13. Teléfono, 4.580.

TRABAJO COMPATIBLE CON OTRAS OCUPACIONES

Se gestiona a personas de reconocida solvencia y garantía que puedan encargarse de administrar fincas, llevar contabilidad por horas ó despachar secretarías particulares. TRUST ANUNCIADOR, PEZ, 7.



Bajo cerol

Mantienen nuestros aparatos frigoríficos de 45 pesetas, las viviendas, propios, a restaurant, cafés y casas particulares.—Utensilios de cocina, irrompibles, especiales de esta Casa. Baterías completas 58 pesetas.—Sorbeteras americanas, Cafeteras.—Precios fijos baratos. Antigua Casa María, 12, Plaza de Herradores, 12, 7.ª quina a San Felipe Neri, 10, fincamente María. Catálogos ilustrados con más de 1.000 artículos, por 60 céntimos en el tomo.

CONQUISTAS DE LA CIENCIA

Las principales Clinicas del mundo han establecido para el tratamiento de enfermedades internas emanatorios y baños hidroeléctricos de Radium. Los primeros se utilizan para hacer absorber la emanación por la mucosa pulmonar y por la piel por ionización eléctrica, los segundos, con estas medidas se consiguen introducir en el organismo las cantidades de Radium, no sólo en los tejidos blandos, sino en los huesos, y efectos terapéuticos que no se obtienen con ningún otro medio curativo de los hasta hoy empleados. Al objeto no se carezca en nuestro país de tan poderosos recursos terapéuticos, el Instituto Radiumterápico de Madrid, paso de Recoletos, 81, ha instalado emanatorio y baños hidroeléctricos de Radium exactamente igual a los de las Clinicas que nos hemos referido. La radiactividad que se respira en el emanatorio de este Instituto durante una sesión es de 48.840 millois hora por decímetro cúbico de aire, ó sea nueve veces más que empleando cualquier otro procedimiento. Administrada la emanación en esta forma, activa las funciones del organismo en general, y especialmente las del hígado, bazo, páncreas, tiroides y otros órganos; excita la hematopoyesis, hace más soluble y destruye el ácido úrico de la sangre, comprobándose en muchos casos desaparición completa de la uricemia, reabsorción de los tofos, disminución del ácido úrico en la orina y mejoría de las lesiones priapáticas, etc. Además ejerce sobre los órganos inflamados acción verdaderamente antilógica. El baño instalado en el Instituto Radiumterápico de Madrid es del sistema Schöner, de cuatro células. En él la corriente eléctrica pasa por el cuerpo con la intensidad que se desea, pudiendo efectuarse su entrada y salida a voluntad por una ó varias extremidades, y aplicarse desde las corrientes más débiles hasta las más energéticas, sin molestias para el paciente. Utilizando la corriente con este sistema, la circulación se acelera en dirección al polo positivo, y disminuye en sentido inverso, y así es posible provocar el flujo de sangre en un órgano determinado ó, inversamente, descongestionarle. Se puede, en esta forma, producir acción sobre la circulación de la linfa y la secreción de las glándulas, resolución de los exudados, reacción sobre las células en general, y especialmente las nerviosas, aumento de la vitalidad, de la actividad cerebral y de la capacidad motriz, mejoría del apetito, regularización de las funciones del estomago e intestinos, disminución de la impotencia y aumento de volumen y peso de los músculos. Los efectos terapéuticos que se obtienen asociando la emanación del radium y la electricidad por el sistema indicado en los reumáticos, anquilosis, artritis deformante en todas sus formas y variaciones, y sus complicaciones en las enfermedades del corazón y riñones; en enfermedades de los nervios y de las articulaciones; restos de exudados en las membranas serosas (pleuritis, peritonitis, etc.); en enfermedades del sistema nervioso (neuralgias, ciática, parosís y parálisis, hemiplejías, tabes dorsal y neurastenia); afecciones de naturaleza escrofulosa, infartos viscerales y graves enfermedades de la piel, son tan notables que se reportan a los pacientes por los rápidos beneficios que reportan a los pacientes. Estos agentes de curación que se reportan a los pacientes, fijan las diatesis y obran sobre la naturaleza misma de la lesión y producen resultados admirables verdaderamente maravillosos.

JONASIL. No habrá mas Calvos. por ser «ELIXIR JONASIL» del sabio Doctor Jonas, el verdadero é infalible remedio para curar la calvicie y parar la caída del pelo INMEDIAMENTE. Este Elixir ha sido descubierto, después de largos estudios, por el sabio Doctor Jonas, eminente profesor bacteriólogo. Los muchos casos tratados por él con este maravilloso Elixir fueron coronados todos por un éxito completo. Con JONASIL se convencerá el público, en breve plazo, que las virtudes atribuidas a este producto son de verdad, y que todos los elogios son pocos, comparados con el maravilloso resultado que en realidad produce. Pasetas 10, la botella.—De venta en las buenas Perfumerías, Farmacias, y Droguerías. Depósito general: PEREZ MARTIN Y C.ª—MADRID: ALCALÁ, 9.—BARCELONA: CLARIS, 20

Gran Fábrica de yesos puros LA VASCONGADA. Capital: 750.000 ptas. Ferrocarril propiedad de la Sociedad. Fabricación en Vallcas. Depósito y muelle en Madrid. PLAZA DE CASTELLAR, 5. E. C. de Vallecas. Cantabria. Teléfono 1.048. Precios: 600 Litos de yeso negro corriente... 850. 100 id. id. especial... 120. Quintal id. blanco... 120. Yesos puros especiales para enlucido y bovedillas. Oficinas administrativas PEBIGROS, 3, entresuelo. TELEFONO 2.931.

INVERNO BRILLANTINA INDIA. En pocos días devuelvo a las canas su jugo y color primitivo sin teñirlas, 4 ptas. frasco en perfumerías y droguerías.

MAQUINAS DE HIELO y FRIGORIFICAS. Frigoríficos gratis.—Dirigirse: Apartado de Correos, número 517.—MADRID.

FASHIONABLE HOUSE. Abrigos, vestidos y novedades para señora. No comprar sin visitar esta casa.—Príncipe, 13, entresuelo.

CICLISTAS-MOTOCICLISTAS. No compra sin saber antes los precios y condiciones que tiene la casa de Cicreo, la más moderna, pero la mejor, si la visitas a las 10 de la mañana.—Calle, número 4, Madrid. Esquina a la Plaza de Isabel II.

MUEBLES - GARAYO - VITORIA